

## VAPORES

DE LA  
**COMPANIA TRASATLANTICA**  
(antes A. Lopez y C.a)  
REPRESENTADA POR LA  
**COMPANIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS.**  
El vapor-correo  
**ISLA DE LUZON.**  
Saldrá el 1.º de Mayo próximo, para Liverpool y Barcelona con escalas en Cádiz, Vigo y Coruña.  
Admite carga y pasaje.  
El día de la salida estará en el muelle de los de Cavite un vaporcito para conducir el pasaje á bordo.  
Rebaja y buen alojamiento para familias.  
Se espiden billetes de pasajes de la Península á esta capital.  
Se admiten seguros sobre embarques en el mismo vapor.  
ADMINISTRACION CARVALLO 2.

**Para Masbate.**  
Saldrá dentro de breves días el bergantin-goleta TRAJANO, admitiendo carga y pasaje. J. Z., San Sebastian núm. 39 ó á bordo.

**Tinta de imprenta superior.**  
En latas de 4 á 10 kilos.  
Véndese á diez pesos lata, en la Imprenta de La Oceanía Española, Real Manila 39.  
También hay latas chicas de tinta de imprenta de colores.

**PAPEL LEGITIMO**  
paja de arroz para cigarrillos cortado á gusto de los aficionados.  
Litografía de M. Perez, hijo.  
San Jacinto, 42, (Binondo) ph

**Se alquila**  
la tienda de dos puertas, donde estuvo el almacén "La Union," Escuela núm. 31.  
Altos de "La Bibiana" y en las oficinas del "Bazar Filipino" darán razón.

**Vapor-correo DON JUAN.**  
Saldrá para el puerto de S. Luis de Apra (Islas Marianas) el lunes 12 del actual, á las cuatro de su tarde.  
Admite carga y pasaje.  
F. L. Roxas.

**Para Iloilo.**  
El vapor BUTUAN, saldrá para dicho punto, el sábado 10 del actual, á las dos de la tarde.  
Para carga y pasaje acídase á Macleod y comp.

**Vapor GRAVINA.**  
Saldrá para Tacloban, Catbalogan y Calbayog, el sábado 10 del actual.  
Admite carga y pasaje.  
José Reyes.

**Vapor HERMINIA.**  
Trasfere su salida para Buluan, Lagonoy, Nueva Caceres y Daet, al sábado 10 del actual, á las doce del día.  
Aldecoa y comp.

**Fincas.**  
Se alquilan baratas, baratas, á diez pesos mensuales, cuatro fincas acabadas de construir en la calle Prolongación de la de San Jacinto por la Escolta.  
RAPAEL PEREZ.  
Anloague 6.

**China and Manila STEAM SHIP COMPANY, LT.º**  
**VAPOR ZAFIRO.**  
Saldrá para Hong-kong y Emuy, el martes 13 del actual, á las cuatro de la tarde.

**VAPOR DIAMANTE.**  
Se espera el lunes 12 del actual, y será despachado para Hong-kong y Emuy, á la mayor brevedad.  
Para carga y pasaje acídase á Peete, Hubbell y comp. Agentes.

**Nueva novela histórica.**  
Diez millones de pesos ó el Tesoro de Marianas.  
En el mismo tomo se encuentra esta otra, también histórica: *Reyerta increíble entre un santo Príncipe y el sobrino del Alcaide Ronquillo.*  
Véndese á 2 reales en la "Librería Universal," calle Real, y en la Administración de La Oceanía Española la regalan á los suscriptores al mismo período que paguen dos meses adelantados.

**MARTIN DE HARO**  
Drama en tres actos y en verso, original de D. Atanasio Rodríguez Martín; se vende en la Administración de este periódico á CUATRO REALES ejemplar. 10-20-30h

**42--S. JACINTO--42**  
Cromos propios para colección y de última novedad.  
Litografía de M. Perez, hijo.  
San Jacinto, 42. ph

**EL ARNES.**  
FABRICA DE MONTURAS Y GUARNICIONES de C. Jimeno.  
Ni es posible la competencia ni la falsificación.  
Para convencerse de ello, invítase á todas las personas que tengan que comprar guarniciones, á que después de haber visto las de todas partes vean las de El Arnes.

**CON VERLO BASTA.**  
17--Carriedo--17.  
Ganga.  
Se vende en muy poco precio, una tartana en buen estado de uso enganchada ó sin enganchar á un magnífico caballo bajo de mucha resistencia.  
En la calle del General Soñano n.º 42, darán razón, San Miguel. h

## CRISIS AZUCARERA.

Para salvarla hay que abandonar las prácticas rutinarias de siglos pasados, y aceptar los adelantos modernos adaptados en las demás colonias.  
El que suscribe tiene en bodega y listo para entregar un surtido completo de maquinaria de la acreditada fábrica de Mirlées Watson y Comp. para fabricar azúcar de tacho al vacío y centrífuga, aparente para el mercado de la Península.  
Se encarga del montaje, enseña el uso, y garantiza el resultado.  
FEDERICO H. SAWYER.  
Muelle del Rey, esquina, altos.  
Los cosecheros de Cebú pueden dirigirse á D. Pablo Mejía en aquella ciudad. 2p10-30h

**BAZAR de la Bota de Oro.**  
Se ha trasladado á la calle Real (Manila) contiguo al almacén "La Confianza."  
JOSE BERMUDEZ.

**HABITACIONES.**  
Se alquilan buenas habitaciones, independientes unas de otras si así se desearan, en la calle de Cabildo núm. 21.

**PAPEL CATALAN**  
de 1.ª, 2.ª y 3.ª Id. para cartas—sobres de cartas blancos.  
Se venden en la Administración de este periódico, Real, 39.

**IMPRESA DE LOS DIPUTADOS**  
**LA OCEANIA ESPAÑOLA.**  
39—Real de Manila—39  
En este establecimiento se hacen toda clase de trabajos tipográficos á una ó mas tintas, con el mayor esmero, prontitud y economía.  
39—Real de Manila—39

**IMPRESA Y LITOGRAFIA**  
de  
**M. PEREZ, HIJO.**  
Tarjetas de visita litografiadas y al minuto.  
ph San Jacinto, 42, (Binondo.)

**AMBROSIO SAN JUAN**  
Y PORTA,  
PROCURADOR.  
Ofrece sus servicios al público.  
jd Isla del Romero núm. 14. ph

**Una novia de encargo.**  
Zarzuela en un acto y en verso R. C. Ronderos.  
Se vende en esta Librería á 2 pesetas.

**IMPRESA DE LOS DIPUTADOS**  
**LA OCEANIA ESPAÑOLA.**  
39—Real de Manila—39  
En este establecimiento se hacen toda clase de trabajos tipográficos á una ó mas tintas, con el mayor esmero, prontitud y economía.  
39—Real de Manila—39

**PLANO DE MANILA**  
y del  
**NUEVO PUERTO**  
en construcción.  
A 2 reales fuertes  
en la Administración de La Oceanía Española.

**UNA CAPITULACION**  
comedia en un acto original de  
D. FRANCISCO GOMEZ ERREZ  
estrenada en Madrid con gran éxito.  
Se vende en esta Administración  
á 2 reales ejemplar.

## Calendario Y PARTE RELIGIOSA.

**Abril, tiene 30 dias.**  
**Santo del dia.**  
10 SABADO.—San Macario ob. conf., san Ezequiel profeta, S. Apolonio presb., S. Terencio mres.  
**Santo de mañana.**  
11 DOMINGO de Pasion.—San Leon papa confesor y doctor y Antipas mártir.

## Parte Militar.

**GOBIERNO MILITAR.**  
Servicio de la plaza para el 10 de Abril de 1886.  
PARADA, Los cuerpos de la guarnición.—Vigilancia, los mismos.—JEFE DE DIA.—El Comandante D. Antonio García Requejo.—DE IMAGINARIA.—Otro D. Daniel de la Cuadra.  
HOSPITAL Y PROVISIONES, núm. 7.—RECONOCIMIENTO DE ZACATE, CABO PARA EL PASEO DE ENFERMOS, Artillería.—MUSICA EN LA LUNETA, núm. 1.  
De orden del Excmo. Sr. General Gobernador Militar.—El C. T. Coronel, Sargento mayor interino, José Prego.

## Agenda.

**CORREOS.**  
ADMINISTRACION GENERAL DE CORREOS.  
Por el vapor Gravina, que saldrá para Catbalogan y Tacloban el 10 del actual á las doce del día, esta Central remitirá á las diez de la mañana la correspondencia que haya para dichos puntos.  
—Por el bergantin-goleta Lili, que saldrá para Tacloban el 11 del actual á las ocho de la noche, esta Central remitirá á las diez de la noche del día anterior la correspondencia que haya para dicho punto.  
—Por el vapor Butuan, que saldrá para Iloilo mañana 10 del actual á las doce del día, esta Central remitirá á las diez de la noche del día anterior la correspondencia que haya para dicho punto.  
Manila 9 de Abril de 1886.—P. O., Gabriel Aguilar y Vidal.

**Correos de hoy. Para Bulacan y Nueva Ecija,** á las ocho de la mañana; para Cavite á las dos de la tarde y diez de la noche; para los pueblos de Manila y Morong, á las cuatro de la tarde; para Batangas, Mindoro, Laguna, Tayabas, Pangasinan, ambos Ilocos, Cagayan, Isabela, Union, Lepanto, Abra, Bontoc, Trinidad, Tiagan, Benguet, Nueva Vizcaya y Distrito del Príncipe, á las diez de la noche.

**Correos de mañana. Para Bulacan y Nueva Ecija,** á las ocho de la mañana; para Cavite, á las dos de la tarde y diez de la noche; para los pueblos de Manila y Morong, á las cuatro de la tarde; para Batangas, Mindoro, Laguna, Tayabas, Pangasinan, ambos Ilocos, Cagayan, Isabela, Union, Lepanto, Abra, Bontoc, Trinidad, Tiagan, Benguet, Nueva Vizcaya y Distrito del Príncipe, á las ocho de la noche.

**ADUANA DEL 8 DE ABRIL DE 1886. IMPORTACION.**  
DAFILA, DE HONG-KONG.  
E. Kleopfer y comp.—180 cajas 6048 litros cerveza, 50 cajas 5050 kgs. fósforos, 2 cajas 287 kgs. loza fina.  
ISLA DE LUZON DE LIVERPOOL.  
C. de los Reyes.—1 caja 45 kgs. hoja de lata labrada, 1 barril 422 kgs. cobre en alambrillo, 3 cajas 446 kgs. hierro forjado en manufacturas finas, 24 pedras molientes.  
A. Germann y comp.—4 cajas 520 kgs. tejido tupido de algodón de 40 hilos, 1 caja 6 2/10 kgs. hilo de oro fino para bordar, 2 cajas 190 kgs. papel en estambre.  
Adolfo Roensch.—7 cajas 2100 sombreros.  
ESMERALDA, DE HONG-KONG.  
Gsell y comp.—1 paquete 1840 kgs. tejido de lana de merino en ropa hecha.  
DIA 9.  
SALVADORA, DE SINGAPORE.  
T. Hermann y comp.—1 caja 192 pares botas, 1 id. 384 estuches para alhajas, 1 id. 12 kgs. tejido de lana en punto de corchet.  
ESMERALDA, DE HONG-KONG.  
Adolfo Richter.—1 caja 10 sombreros.  
DAFILA, DE HAMBURGO.  
C. Lutz y comp.—7 cajas 1357 kgs. hierro forjado en manufacturas finas y ordinarias, 1 id. 255 kgs. loza fina.  
ISLA DE MINDANAO, DE LIVERPOOL.  
Lago y comp.—69 cajas 35.800 kgs. hierro forjado y galvanizado en perchas y caballetes, 2 latas 132 kgs. id. id. en tornillos y remaches, 59 id. 1450 kgs. aceite de linaza, 2 barriles 750 kgs. pintura preparada.

## ISLA DE LUZON, DE LIVERPOOL.

A. Germann y comp.—16 cajas 1681 kgs. perdigones, 6 id. 518 papel recortado.  
C. Heinsen y comp.—1 caja 30 sombreros 3 1/2 kgs. tejido de seda en pañuelos y ropa hecha.  
Crisanto de los Reyes.—1 bulto 13 kgs. acero en muelles para carruajes, 2 cajas 53 docenas brochas para pintar, 1 id. 1 máquina de hierro y madera para picar tabaco.  
Hollmann y comp.—10 cajas 1625 kgs. libros papel para cigarrillo, 1 id. 36 libros en blanco.

## MOVIMIENTO DEL PUERTO.

ENTRADAS DE ALTA MAR.  
De Hong-kong y Emuy, en 2 y medio dias del último punto, vapor inglés "Zafiro," de 675 toneladas, su capitán D. R. Talbot, con general P. Hubbell y 6.  
De Singapore, en 7 dias, vapor español "Española," de 594 toneladas, su capitán D. J. M. Zabala, con general J. Reyes.  
SALIDA DE ALTA MAR.  
Para Nueva York, barca americana "Mendoza," con azúcar.

## Manila 10 de Abril de 1886.

## LA CUESTION SOCIAL.

Gran resonancia han tenido en toda Europa, y mas particularmente en los países latinos, los desórdenes que siguieron al meeting socialista de Trafalgar-Square en Londres á principios de Febrero.  
A juzgar por lo que dicen algunos periódicos, la sociedad se hunde, pelagra la civilización, el mundo se viene abajo y las clases conservadoras están en el caso de apretarse á la lucha contra los elementos disolventes que tan numerosos y agresivos se presentan, roto el dique de todos los respetos.  
Son los periódicos ingleses, sin distinción, los primeros á burlarse de esas alarmas, llamando la atención sobre el hecho de que los valores públicos no se han resentido, ni los negocios dado la muestra mas insignificante de temor por efecto de aquellos sucesos; hacen resaltar la protesta contra tales desmanes, del verdadero interés de las clases obreras, que han hecho publicar los *Trade's Union* ó sociedades cooperativas (fórmula de mútua protección, esencialmente socialista) en que están inscritos los obreros de todos los centros fabriles de Inglaterra; mencionan la actitud del vecindario de Londres, dispuesto á organizarse espontáneamente, sin gravamen de fondos públicos ni necesidad de auxilio del Ejército, que rechaza, en reserva de miles de personas, para el caso que se intentara la repetición de escenas de violencia y saqueo como las que siguieron al famoso meeting, y conceden gran mérito á importancia al hecho de que no hubo en aquel día derramamiento de sangre. Sábese tambien que, una suscripción iniciada por la Reina y secundada por el Príncipe de Gales, aristocracia y alta banca, trata de indemnizar sus quebrantos á los dueños de los establecimientos en que penetró el populacho.

Hagamos justicia á la sangre fría y buen sentido del periodismo inglés, que ofrece un gran ejemplo en tales circunstancias, puesto que, lejos de mostrarse dividido y de fomentar temores, señala los elementos incontestables de resistencia con que cuenta el orden social y quita importancia á una verdadera algarada sin consecuencias.  
La *Federacion democrática*, á cuyo frente se hallan los oradores más vehementes del último meeting, y á los cuales nadie hace responsables en Londres de los saqueos de tiendas, se fundó en 1871. Su divisa era:

*Educaos, agitaos, organizaos.* Entre sus miembros se encuentran varios extranjeros y miss Elena Taylor, hija adoptiva del célebre escritor Stuart Mill.  
Su programa era el siguiente:  
1.º Construcción de habitaciones baratas para los obreros.  
2.º Educacion gratuita para los niños, con una buena comida diaria.  
3.º Reducción del trabajo á ocho horas.  
4.º Impuesto progresivo sobre todas las rentas superiores á 300 libras (7.500 pesetas).  
5.º Confiscacion en favor del Estado de los caminos de hierro con ó sin compensacion para los accionistas.  
6.º Creacion de Bancos nacionales para anular los privados.  
7.º Rápida extincion de la Deuda nacional.  
8.º Confiscacion en favor del Estado de la propiedad territorial, y organizacion bajo la direccion del mismo de ejércitos agrícolas e industriales, segun los principios cooperativos.  
Los partidarios de la resistencia ciega, inconsciente, que solo confían en el empleo de la fuerza material, que nada resuelve en definitiva, con tal motivo dirijen cargos al jefe del gobierno alemán príncipe Bismarck por sus trabajos recientes al objeto de mejorar la condicion de las clases trabajadoras, haciendo pesar sobre los capitalistas industriales el seguro para el caso de inutilidad, creándoles cajas de auxilios mútuos, favoreciendo la organizacion de sociedades cooperativas etc. etc.

No están en lo justo los que censuran tales trabajos de un celoso gobernante, con tendencia á arrebatrar de los programas socialistas todo lo que hay de justo y práctico en ellos. Mas lejos ha ido el gobierno inglés al declarar contratos de enfiteusis los arrendamientos de tierras en Irlanda, impidiendo á los propietarios el subirlas; llegando últimamente á proyectar la expropiacion de los *latifundios* para formar con ellos cotos cuyos dueños pagasen sólo al Estado hasta amortizar su deuda.  
Tráese tambien á cuento ahora la censura del filósofo Herbert Spencer de tales intentos, sin duda porque las leyes económicas por las cuales se rige el mundo y vienen del imperio romano y de la Edad Media, las considera perfectas y definitivas.  
Pero otro filósofo contemporáneo, mas práctico que él, que observa mejor las cosas de tejas abajo, el no menos célebre Stuart-Mill, escribía no hace mucho tiempo:  
"Digo con franqueza que, si la "gran mayoría de los hombres hubiese de vivir siempre como hoy (vive) esclava de un penoso trabajo que no le inspira el mas leve interés; atormentándose desde que amaneca hasta que anochece para "ganar un jornal que á duras penas alcanza á cubrir sus mas peyorables necesidades; rodeada de "las privaciones morales é intelectuales que semejante situacion lleva consigo; sin recursos de ninguna clase; cuya instruccion corre parejas "con su extrema pobreza; egoista "porque su misma miseria le obliga "á serlo; que desconoce lo que es "el sentimiento de la patria y el "amor del prójimo, pero que en cambio tiene clara conciencia de la "justicia real ó imaginaria que se le "hace y de los bienes que otros

## Educaos, agitaos, organizaos.

Entre sus miembros se encuentran varios extranjeros y miss Elena Taylor, hija adoptiva del célebre escritor Stuart Mill.  
Su programa era el siguiente:  
1.º Construcción de habitaciones baratas para los obreros.  
2.º Educacion gratuita para los niños, con una buena comida diaria.  
3.º Reducción del trabajo á ocho horas.  
4.º Impuesto progresivo sobre todas las rentas superiores á 300 libras (7.500 pesetas).  
5.º Confiscacion en favor del Estado de los caminos de hierro con ó sin compensacion para los accionistas.  
6.º Creacion de Bancos nacionales para anular los privados.  
7.º Rápida extincion de la Deuda nacional.  
8.º Confiscacion en favor del Estado de la propiedad territorial, y organizacion bajo la direccion del mismo de ejércitos agrícolas e industriales, segun los principios cooperativos.  
Los partidarios de la resistencia ciega, inconsciente, que solo confían en el empleo de la fuerza material, que nada resuelve en definitiva, con tal motivo dirijen cargos al jefe del gobierno alemán príncipe Bismarck por sus trabajos recientes al objeto de mejorar la condicion de las clases trabajadoras, haciendo pesar sobre los capitalistas industriales el seguro para el caso de inutilidad, creándoles cajas de auxilios mútuos, favoreciendo la organizacion de sociedades cooperativas etc. etc.

No están en lo justo los que censuran tales trabajos de un celoso gobernante, con tendencia á arrebatrar de los programas socialistas todo lo que hay de justo y práctico en ellos. Mas lejos ha ido el gobierno inglés al declarar contratos de enfiteusis los arrendamientos de tierras en Irlanda, impidiendo á los propietarios el subirlas; llegando últimamente á proyectar la expropiacion de los *latifundios* para formar con ellos cotos cuyos dueños pagasen sólo al Estado hasta amortizar su deuda.  
Tráese tambien á cuento ahora la censura del filósofo Herbert Spencer de tales intentos, sin duda porque las leyes económicas por las cuales se rige el mundo y vienen del imperio romano y de la Edad Media, las considera perfectas y definitivas.  
Pero otro filósofo contemporáneo, mas práctico que él, que observa mejor las cosas de tejas abajo, el no menos célebre Stuart-Mill, escribía no hace mucho tiempo:  
"Digo con franqueza que, si la "gran mayoría de los hombres hubiese de vivir siempre como hoy (vive) esclava de un penoso trabajo que no le inspira el mas leve interés; atormentándose desde que amaneca hasta que anochece para "ganar un jornal que á duras penas alcanza á cubrir sus mas peyorables necesidades; rodeada de "las privaciones morales é intelectuales que semejante situacion lleva consigo; sin recursos de ninguna clase; cuya instruccion corre parejas "con su extrema pobreza; egoista "porque su misma miseria le obliga "á serlo; que desconoce lo que es "el sentimiento de la patria y el "amor del prójimo, pero que en cambio tiene clara conciencia de la "justicia real ó imaginaria que se le "hace y de los bienes que otros

## Mala inglesa

Hemos recibido periódicos extranjeros de la *Mala Inglesa* cuyas fechas alcanzan al 5 de Marzo en Londres. De ellos traducimos las siguientes noticias:  
**ESPAÑA.**  
Londres 5 marzo.  
Cuando las autoridades militares entraron en la prision de D. Enrique de Borbon, Duque de Sevilla, y le intimaron la confirmacion de su sentencia de pérdida de empleo y ocho años de prision por desacato contra la Reina Regente en el Palacio Real, en el mes de Diciembre, el preso tomó una actitud violenta y rehusaba en absoluto seguir á los oficiales de policía que habian sido comisionados para llevarle á la cárcel modelo de Madrid.  
Allá tendrá que vestir el uniforme de los presos, y esperar el tiempo en que será trasladado, con otros presos comunes, al penitenciarío, puesto que España no tiene establecimiento penal militar.  
El Duque estaba tan violento, que tuvo que ser llevado al Hospital militar. Los médicos militares declararon que solo está sufriendo de una pequeña excitacion mental, por lo cual fué entregado bajo la custodia de un oficial y gendarmes y conducido á las prisiones militares.

El principal autor del atentado de insurreccion en Cartagena, en Enero último, que era un presidiario indultado, ha sido fusilado, en conformidad con la sentencia del Consejo de guerra.  
**INGLATERRA.**  
Londres 5 marzo.  
Se anuncia que Mr. Gladstone ha resuelto proponer la formacion de un Parlamento independiente para Irlanda, y que algunos Ministros dimitirán á consecuencia de ello.  
Ha desfogado un fuerte temporal en Londres, paralizandole el tráfico; efecto de él, ha quedado interrumpida la circulacion de trenes.  
Ha fallecido el Almirante Shidw-ll, que mandaba la escuadra en China.

**FRANCIA.**  
Londres 5 marzo.  
El Ministerio de la Guerra ha declarado su opinion favorable para que sean demolidas las fortificaciones en los alrededores de París, que considera inútiles para defenderse de un sitio formidable.  
Los médicos que han reconocido á Premier, el que disparó un revolver en la Cámara de Diputados, han certificado que es un loco, que sufre la manía de verse siempre perseguido por enemigos.

por su trabajo disfrutan y de que "ella carece; si tal estado de cosas, "digo, hubiese de durar siempre, no "volvería á ocuparme de nada con relación á los destinos del humano linaje, y creo que tal debe ser la "opinion de todo pensador."  
Estas cuestiones tan complejas son tratadas con gran elevacion, sin pesimismo estériles y con criterio católico en el excelente libro de F. Hitze, traduccion de nuestro escritor religioso Ortí y Lara. Se aplauden en él todos los esfuerzos de gobiernos y clases ricas para mejorar la situacion de las clases trabajadoras, tanto porque tal es el deber de esas clases y de los poderes públicos, como porque así es preciso para que sea fructífera la cooperacion mas activa que la Iglesia tome desarrollando su mision de paz y de conformidad, que el instinto de los muchedumbres obedece cuando no ve todo egoísmo á su alrededor, y atencion solo á los ricos, á los felices de la tierra, lo que parece respirar la actual civilizacion.

## ALEMANIA.

Londres 5 marzo.  
**GRAN INCENDIO EN HAMBURGO.**  
A las once y media de la noche del día 27 de febrero último, se inició un violento incendio en la calle de Alterroal, casi en el centro de aquella célebre ciudad comercial. El fuego se propagó rápidamente, porque prendía en almacenes inmediatos que contenían inmensas cantidades de materias combustibles, como papel, algodón, cáñamo, etc. Varias son las compañías de seguros que en junto tendrán que pagar 555.000 marcos.

## AUSTRIA-HUNGRIA.

Londres 5 marzo.  
El Archiduque Carlos Esteban, hermano de la reina Regente de España, ha contraido enlace el día 28 de febrero con la Archiduquesa María Teresa, hermana menor del Archiduque Carlos Salvador, de la rama de la familia Hapsburgo-Lorena.  
La ceremonia se verificó con gran ostentacion, apadrinando la boda el Emperador y la Emperatriz de Austria-Hungría, tíos carnales del ilustre novio.

## ITALIA.

Londres 5 marzo.  
El Cardenal Jacobini, fallecido el día 2. era uno de los mas distinguidos miembros del Sacro Colegio, y considerado tolerante en sus ideas políticas.  
**CANADA.**  
Londres 5 marzo.  
El día 1.º fueron destruidos por un incendio, en Winnipeg, la estacion de pasajeros y las oficinas generales del ferrocarril del Pacífico Canadense.  
Las pérdidas se estiman en 200.000 pesos, gran parte de ellos cubiertos por las compañías de seguros.  
**ESTADOS-UNIDOS.**  
Londres 5 marzo.  
Un furioso temporal ha descargado sobre los Estados-Unidos del mediodía, desde el 25 al 28 de febrero último, corriendo al nordeste; muchas fábricas sufrieron daños, así como algunos buques.  
Algunos incendios han estallado en New-York, resultando heridos siete bomberos.

## Noticias del exterior.

Traducimos de un periódico inglés, las siguientes:  
**CESION DE CRETA A INGLATERRA.**  
París 28 febrero.  
El periódico *Journal des Debats* dice que Lord Salisbury hizo un convenio con la Puerta para la cesion de Creta á Inglaterra, mediante el pago de tres millones de libras esterlinas y una garantía de que Grecia evitaría tomar medidas agresivas contra Turquía. El mismo periódico añade que Gladstone vacila en confirmar dicho convenio.  
**UNA TRAJEDIA CELEBRE.**  
París 28 febrero.  
La representacion de la version francesa de *Hamlet* anoche, fué presenciada por muchas personas distinguidas. Los críticos y lo que el público dice, es muy desfavorable para la traduccion. El mayor interés estaba en Sarah Bernhardt que en el papel de *Ophelia* estuvo muy original, especialmente en la escena de la locura. Fué calurosamente aplaudida por todo el público.

**CURACION DE LA RABIA.**  
París 28 febrero.  
Mr. Pasteur ha anunciado á la Academia, que su sistema de inoculacion ha sido probado satisfactoriamente en 325 casos de personas mordidas por perros rabiosos.  
Solo en un caso ha resultado ineficaz y fué por la tardanza en ponerse en cura.

**MUERTE DEL CARDENAL JACOBINI.**  
Roma 2 marzo.  
El cardenal Angelo Jacobini ha muerto. Nació en Genzano en Abril 25 de 1825, y fué hecho Cardenal el 27 de Marzo de 1882.  
**BANCO POLACO EN ALEMANIA.**  
Berlín 2 marzo.  
Los polacos de Prusia, han establecido un Banco en Posen, cuyos fondos usarán para pagar hipotecas sobre las pro-

## ESPAÑA E INGLATERRA.

Berlín 1.º marzo.  
España ha entrado en negociaciones con Inglaterra para el establecimiento de un nuevo tratado comercial; las condiciones de este tratado amenazan causar serios daños al negocio de Alemania con España. Inglaterra se conviene en reducir los derechos de importacion sobre los productos españoles, mientras España hace la misma concesion sobre artículos ingleses importados.  
Se teme que si este tratado se llega á consumar, los productos alemanes, franceses y belgas, se verán forzados á no ir al mercado español.

## ¿HABRA NAUFRAGADO?

Londres 1.º marzo.  
Se siente gran ansiedad por la tardanza del arribo del buque de guerra inglés *Bellerophon*, á las Barbadas, donde se le esperaba el 17 de Febrero.  
El *Bellerophon* es un buque blindado de 1550 toneladas, llevando 15 cañones.

## INGLATERRA Y ESTADOS-UNIDOS.

Londres 1.º marzo.  
La Reina Victoria ha mostrado gran deferencia á América, recibiendo á la Señora del Ministro de Estados-Unidos en audiencia privada, en el Castillo de Windsor.  
Miss Phelps iba acompañada por los Condes de Rosebery.  
La comitiva fué recibida en la estacion Windsor y conducida al Castillo por los coches especiales de la Corte. La condesa presentó á miss Phelps en la Sala de los Embajadores. La Reina la recibió muy cordialmente y conversó con ella por algun tiempo. La recepcion de las esposas de los Ministros privadamente, es casi fenomenal, puesto que aquel honor es solo dispensado á las señoras de los Embajadores. El honor fué mas marcado, porque la Reina llevó á cabo pronto una reunion, en la cual se costumbre presentar á ella las esposas de esposas de los Ministros.  
La comitiva tomó el *lunch* en el Castillo y fueron conducidos á la Estacion en el mismo coche real. Mr. Phelps no ha acompañado en su señora. Se ha dado aviso oficial en los círculos de la Corte, de la presentacion de Mr. Phelps.

## UN TESTIGO QUE HUYE.

Londres 2 marzo.  
La mujer llamada Fanny, que fué mencionada en la causa de divorcio Crawford-Dilke y que ha desaparecido antes de declarar en el tribunal, se sabe que está en el buque-correo en camino para Australia.

## LA GRAN CARRERA INTERNACIONAL.

Londres 2 marzo.  
La gran carrera internacional de caballos, tuvo lugar hoy 2 de marzo, en Croydon, y fué ganada por el caballo *Bohero*, de la propiedad del duque Hamilton; la yegua *Cathia*, de Mr. Graven, fué el segundo, y tambien la yegua *Xémas*, de Mungferford, el 3.º.  
Corrieron doce caballos; *Bohero* ganó por 4 cuerpos.

## DERECHOS SOBRE LOS GRANOS.

Londres 2 marzo.  
La asociacion de Cámaras del agricultura de Inglaterra han adoptado hoy resoluciones favoreciendo la imposicion de derechos sobre los granos extranjeros.  
París 2 marzo.  
Anoche se comió un atentado; se quiso asesinar al Dr. Blowitz, el corresponsal en París del *Times* de Londres.  
El doctor subía las escaleras de su casa cuando le fué disparado un pistolazo. El agresor es persona, para el agrado, completamente desconocida. La bala no tocó al Dr. Blowitz; pero vino á dar contra á la pared frente de él.  
No se ha descubierto ni se sabe aun quien es el autor de dicho atentado.

pedades de polacos nobles empobrecidos, para que los actuales dueños puedan re- tener sus tierras.

#### UN PUERTO EN ANTIVARI.

Londres 2 marzo.  
Austria ha pedido explicaciones al príncipe Nicolás de Montenegro, acerca de sus planes por la construcción de un puerto en Antivari.

Se dice que el príncipe Nicolás fué auxiliado con fondos del tesoro Ruso, para crear un puerto bajo los planos de los ingenieros militares rusos. El objeto real del gobierno ruso, según se asegura, es el de establecer un punto secreto de reunión para la escuadra rusa en el mediterráneo.

Austria bajo el artículo XXIX del tratado de Berlín, reclama que Antivari está bajo la autoridad militar y policía de Austria; y que los buques mercantes montenegrinos están bajo la protección de la bandera austríaca.

#### LA MEDIACION DE ESPAÑA.

Madrid 2 marzo.  
La Epoca, habiendo dicho recientemente que el Gobierno americano se oponía a la mediación de España entre Italia y Colombia, un corresponsal contesta que el gobierno español ha recibido congratulaciones de Washington, en la perspectiva de que la mediación de España ponga fin a la disputa.

#### LA EXPULSION DE LOS PRINCPES.

París 2 marzo.  
M. Clemenceau ha causado hoy gran sensación en la Cámara de Diputados, al pedir que los príncipes franceses sean expulsados del país. Niega que la expulsión de estos sea contraria a los principios republicanos. Estos principios, dijo, están basados en los derechos del hombre. Y los príncipes, por virtud de su nacimiento, reclaman más derechos que los que otros hombres gozan, y por lo tanto, ellos mismos se condenan colocándose fuera de la sociedad democrática.

Mr. Clemenceau fué entusiastamente aplaudido.

Una mayoría en los grupos de la Cámara de Diputados, está ahora en favor de la expulsión de todos los príncipes.

#### UNA ESCANDALO EN NIZA.

Nueva-York 3 marzo.  
Ayer fué día de gran sensación en Niza, donde el Rey y la reina de Wurtemberg, aconsejaron fuesen expulsados del Baile del Casino, unos supuestos Barón y Baronesa de Austria.

Se ha descubierto que el baron ha sido anteriormente un sirviente de un café en el Cairo, y que la mujer que pasaba como su esposa, que se creía era viuda de un general ruso, se ha llegado a saber que es una aventurera. Esta pareja ha estado durante varias semanas, divirtiéndose y abusando de la hospitalidad de las mejores reuniones de Niza, y frecuentemente aparecían en recepciones públicas.

#### TELEGRAMAS

##### LOS DISTURBIOS EN BELGICA.

Londres 1.º abril.  
Los disturbios de obreros de las minas de carbon, en Bélgica, han cesado.

#### OPINION DE UN MANDARIN

SOBRE LA AGITACION ANTI-CHINA EN LOS ESTADOS-UNIDOS.

El Mail and Express de New-York publica la siguiente entrevista con Ching Hoy, el Cónsul chino en aquella ciudad, basado sobre un despacho de S. Luis, diciendo que el gobierno imperial chino procura medidas de represalias acerca del trato acordado en esta ciudad para los súbditos chinos:

"No puedo decir que estoy informado de que una proclama imperial ha sido publicada, obligando a todos los chinos residentes en esta ciudad a que vuelvan a su país; pero puedo decir que el Cónsul general en S. Francisco, ha enviado avisos para que todos los chinos se retiren de S. Francisco. Acerca de que el gobierno está detrás de esto, nada puedo decir. Respeto de lo que se dice sobre la represalias, no dudo que medidas de este género serán tomadas por nuestro gobierno, si los chinos son echados y maltratados aquí."

"Por qué nuestra gente no puede echar de China a los americanos?"

El buen nombre de esta ciudad ha sido deshonrado por los últimos atropellos, y la cuestión va siendo muy seriosa. No hay protección alguna a los chinos, pero los comerciantes y misioneros americanos son bien tratados en China, y el gobierno tomará pronta acción, no solo en pagar los daños, sino también haciendo justicia a los que han hecho mal. Lo que yo no comprendo, es por qué la buena gente del Este, que está aquí, permanece en silencio. No fué ciertamente la intención del Congreso, que comerciantes y otros sean tratados de esta manera. Si no se hace nada, el comercio entre los dos países, que llega a la suma de 80 millones de pesos anuales, será destruido."

#### INGLATERRA Y CHINA

EN BIRMANIA.

Un telegrama en los periódicos americanos, fechado en Berlín el 25 de Febrero, dice:

"Se confirma el rumor de que China no consentirá la cesión de Bhamo, en Birmania, ni de los distritos colindantes con la India inglesa, la colosal colonia de Inglaterra en Asia."

Si esta nación no se conforma, China amenaza con organizar la rebelión de las tribus de la alta Birmania."

Un telegrama de los periódicos americanos fechado en Rangoon 27 de Febrero, dice:

Lord Dufferin, Gobernador General de la India, ha recibido hoy a un gran número de comerciantes chinos."

En su discurso, habló de la cordial acogida de que él fué objeto por parte de los chinos residentes, cuando visitó la Colombia inglesa."

Dijo que, aunque los Estados Unidos limitan la emigración de chinos, éstos están libres de entrar en Canadá; que son económicos e industriuosos, y que aumen-

tan el bienestar de las gentes entre las cuales habitan. Espero, dijo, que gran número de chinos venga a establecerse en Birmania."

#### MOVIMIENTO RELIGIOSO

La prensa religiosa de Europa ha hablado mas de una vez en estos últimos tiempos de grandes trabajos que se hacían para aproximar las Iglesias cristianas y que cesara la tirantez entre el pontificado católico y el patriarcado griego de Oriente, ya que no sea posible en nuestros días lo que acaso tiene reservado la divina Providencia para un porvenir mas ó menos lejano, ó sea la apetecida unión de las Iglesias, que por desgracia se divorciaron en los primeros siglos del cristianismo.

Aunque hay mucho de exagerado en lo que sobre esto se ha dicho en la prensa oriental, no es menos indudable que desde que Leon XIII ocupa el solio pontificio de Roma y Joaquin IV, el de los griegos de Constantinopla, se ha establecido un *modus vivendi* que acorta las distancias entre las dos Iglesias.

De igual manera va desapareciendo el lamentable cisma que entre los armenios católicos de Oriente surgió en 1870 cuando la oposición de la minoría al patriarca Hassoun, y a los decretos de la Santa Sede.

En los últimos días el delegacion apostólico monseñor Rotelli ha tenido conferencias de carácter mas conciliador con el jefe de los disidentes armenios, asistiendo además a la iglesia de San Juan Crisóstomo en una de las grandes solemnidades armenias.

Si como se espera, el resultado de estas gestiones se acabar con toda distensión de los católicos de Oriente, será un nuevo título adquirido por el ilustre prelado que merece toda la confianza del actual Pontífice, y a quien la opinión designa para la nunciatura de Francia, cuando el actual nuncio en París sea elevado a la púrpura cardenalicia en union del representante de la Santa Sede en España.—X.

#### EN HONOR DEL MINISTRO DE ESPAÑA.

Londres 21 febrero.

La sociedad inglesa ha dado este noche un gran banquete de despedida al marqués de Casa-Laiglesia, ministro que ha sido de España en Londres durante muchos años.

La fiesta ha sido suntuosísima y tan brillante, que pocas veces se ha visto otra igual en honor de un diplomático extranjero. Se ha celebrado en los salones del Hotel Metropole.

El duque de Cambridge, primo de la reina y generalísimo del ejército inglés, ha presidido. A su derecha se sentó el marqués de Casa-Laiglesia. A su izquierda el conde Granville.

El duque de Cambridge llevaba el pecho cubierto de brillantes condecoraciones. Cuando se anunció que la comida estaba servida, el duque condujo con gran ceremonia al ex-ministro de España desde la sala de recepción hasta su puesto en el salon del banquete.

El baron de Roitshschid mandó una carta expresando hondo sentimiento porque encontrándose enfermo no podía hallarse presente.

La concurrencia estaba compuesta de cuantas notabilidades navales, militares, literarias y artísticas encierra Londres, sin contar el numeroso contingente de individuos de la más alta aristocracia y de la política.

Llegada la hora de los brindis, el duque de Cambridge propuso, en nombre de la familia real inglesa y de la nación británica, que se brindara por el marqués de Casa-Laiglesia. Pronunció algunas frases sentidísimas, aludiendo a la muerte de D. Alfonso, y expresó la más ardiente esperanza de que las relaciones entre España e Inglaterra continuarán durante largo tiempo siendo tan cordiales como al presente.

"Inglaterra—dijo—le debe mucho al marqués de Casa-Laiglesia, y siente perderlo."

El brindis fué recibido con el mayor entusiasmo.

El marqués de Casa-Laiglesia contestó con frases sentidas y de gran cortesía. Expresó con especialidad su gratitud a la reina y al príncipe de Gales, de quienes dijo que había recibido tantas muestras de favor y de bondad.

También dió las gracias al conde Granville por sus atenciones, en muchas ocasiones importantes.

Por último, dijo que abrigaba la esperanza de que sus prolongados servicios en Londres servirían en algo para consolidar de un modo permanente la union y la amistad de Inglaterra y de España.

El brindis del ex-ministro de España fué recibido con entusiastas aplausos.—C.

#### SIEMPRE UNIDOS!

(CONCLUSION.)

XII.

Momentos después me hacía anunciar en su casa.

—Alberto,—me dijo Elena, que me recibió sola,—desaba verle desde que supe que había V. llegado.

—Mi conducta no necesita explicacion, ni méns simplersar.—

—He cumplido como buena hija al obrar como he obrado y de nada tengo que reprocharme.

Solo quería decirle, que si alguna memoria guarda de aquellos tiempos en que nos complacíamos en ser el uno del otro, haga un esfuerzo por borrarla.

Yo no me pertenezco a mí misma; pertenezco a mi marido desde el día que me dió su nombre.

—El, por su parte, procura rodearme de toda clase de consideraciones y preveo que me hará la vida tan feliz como V. pudiera habérmela hecho.

Siento realmente no haber conocido esto antes, porque antes le hubiera amado. Hoy, que comprendo el tesoro que vale su corazón, para el mío no puede haber hombre capaz de llenarle más que él.

Reconozco, sin embargo, y no seré yo quien lo niegue, que, aun cuando ya no le ame a V., todavía conservo en mi corazón algo tibias las cenizas que han dejado nuestros amores; pero, créame V.,

Alberto: entre un amor que *muere por sí mismo* y otro que nace alimentado por el constante afa y cuidado de dos corazones cariñosos, la proporción es lamentable.

Por lo tanto, Alberto, si V. se ha forjado acerca de mí otras esperanzas, puede V. desearlas como imposibles.

Lo que sí puedo ofrecerle hoy, con el consentimiento de mi querido esposo, es una amistad la más acendrada de cuantas pudiera V. tener.—

Una sonrisa maligna cruzó por mis labios y mi corazón que no respondía con sus latidos al recuerdo, evocado tan cruelmente, de otros días, inspiró al instante en mí cerebro un pensamiento maquiavélico.

—Creo haberse V. engañado acerca de sus suposiciones, Elena; ni mi alma recuerda aquellos días, pasados cual fantasmas tenebrosos, ni mi corazón siente ya amor por V.

Eso sí, acepto con agradecimiento la oferta que me hace de su amistad, tanto más cuanto que mi venida ha obedecido a darla una prueba de ella, contestando a su galante recuerdo al participarme su boda efectuada, haciéndola saber mi próxima union con una señorita de Madrid.

Elena no pudo disimular un gesto de despecho al oír esto, y me contestó.

—Celebro en el alma consiga su felicidad con ella, a la vez que me congratulo haya podido olvidar tan pronto aquellos pasatiempos de la juventud, que yo apenas si los recuerdo ya.

Ya sabe V., Alberto, donde tiene su casa.—

—Y V. la suya por ahora, que después tendrá especial gusto en ofrecérsela, lo mismo que a su querido esposo,—dije recalando la frase y estrechando su mano.

—Adios, Alberto, que sea V. feliz, repito.

—Lo mismo deseo para V., por más que ya lo es al lado de su querido esposo,—dije con la misma entonacion anterior.

XIII.

¿Me amaba Casilda? ¿Yo la quería? Hé aquí dos preguntas que me hice apenas llegué a mi habitación donde me encerré para meditar.

La mujer, generalmente, trata al hombre como el niño a un juguete que cae en sus manos; lo mira y lo cuida mucho; pero, ¡ay! de aquel si al igual que el juguete le toca por dueña una mujer caprichosa, de esas que después de un momento pierden la ilusión que tenían y le desdefian.

En cambio, lo mismo que la niña, mujeres hay cuidadosas del amor (como aquella cuida de su muñeca, consiguiendo traspararla a sus hijas), hasta el extremo de ser solícitas para con el hombre amado. Si éste sufre una caída, procuran levantarlo con su cariño, espejo fiel de la niñez cuidadosa de los objetos que la sirven de entretenimiento, los cuales componen y recomponen cuando han sufrido algún desperfecto.

Otras mujeres hay que son la causa de que el hombre, empujado por ellas mismas y sus pasiones, se precipite en la senda del mal.

Entonces, no basta, las más de las veces, saber lo que es el mal para no incurrir en él y llegar a ser malo, porque la fuerza que hacía el mal, es mayor que la que pudiera atraerle al bien, si, educado en sanos principios, su corazón no ha mancillado la prostitucion de los sentimientos, pero tiene entibiado el culto ferviente a la recta moral.

Estas meditaciones me asaltaron trayendo consigo dudas acerca de Casilda y de mi porvenir con ella.

¿La habrá movido a aceptar mi mano el amor que me profesaba? O si fingiendo cariño la atraía a mí alguna idea alhagadora de vanidad?

Afortunadamente dispí los mis temores una carta de Casilda, a través de la cual se transparentaba la candidez de su alma y la sencillez de sus ideas.

Fué cuando comprendí que mi recelo no obedecía a otra cosa más que, aparte de amar a Casilda con todo mi corazón, estaba pèrdidamente enamorado de ella.

Y mis dudas tenían por causa los celos que en mí se desarrollaron bajo la forma de consideraciones acerca de lo porvenir: eran celos con la capa de inquietudes, pues que de éstas dimanan aquellos.

El plazo para efectuarse mi enlace se acercaba y nos trasladamos a Madrid.

No quiero ser demasiado sucinto narrando los detalles de mis años de felicidad en compañía de Casilda.

Solamente añadiré, que ni una sola vez pasó por mi imaginacion el arrepentirme de mi casamiento, como pasa en algunos.

El motivo de estas desavenencias proviene, comunmente, de que unidas dos personas cuyos caracteres no se han estudiado mutuamente, éstos resultan opuestos y no hay en ellas la suficiente ciencia para sí, no se identifican, saber congnearse.

XIV.

Desde los sucesos anteriores en que la juventud ó, mejor aun, la virilidad, me proteja con sus fuerzas, las canas han blanqueado mi cabeza y ha desaparecido la frescura de mi cutis.

Mi cintura encorvada por el peso de la edad, casi se niega a sostener mi doblegada cabeza, que, con su movimiento acompasado, al andar yo tenía darme que apoyar en un nudoso y grueso baston, parece que indica mi proximidad a las regiones del *mas allá*, donde toda grandeza y potencia queda igualada.

Y Casilda... ¡Ah! Diez años hace que su alma traspuso esta mansion donde vivía oprimida por la atmósfera asfixiante del mundo.

A pesar de todo esto, me siento aun muy animado, y la vida... no me cansa. Ríome de esos que hablan del hastío de la existencia.

Si llegaran a la edad que yo, verían la avaricia con que se cuenta los días de aliento que nos quedan.

Mis padres... tambien pagaron el tributo natural a la tierra: ¡tiempo era!

De mis bienes, merados considerablemente por mi mala administracion, sólo quedan unos llanos inmensos, cercanos a X, que bien pudieran llamarse eriales por lo poco productivos que son.

Establecido en Madrid, sin poder ya dedicarme a negocios, ni a ningún trabajo, por el impedimento que los años me oponen, mis terrenos, abandonados,

se han convertidos en casi estériles, haciéndose mis medios de existencia insuficientes para que el recuerdo del día de mañana no me inquietara.

En este temor, determiné que fueran cultivados aquellos bienes que me restaban. Pero nadie quería tomármelos en arrendamiento, por el infructífero trabajo que habría que emplear en ellas el primer año.

Pensé buscar dinero a préstamo, con un interés módico, y me dirigí a un agente de negocios amigo mío.

—Con hipoteca situada a tal distancia, solo sé de la viuda de Cabral que pudiera facilitarle lo que necesita por tener tambien allí propiedades,—me contestó.

—¿Y qué interés exige?

—Con buena hipoteca y en suma algo crecida, como la que V. necesita, el doce por ciento.

—Presénteme V. a ella.

XV.

Nos dirigimos a casa de dicha señora, que nos recibió con mucha amabilidad. Mi amigo la expuso mis deseos, y ella dirigiéndose a mí, dijo:

—¿Dónde radican esos bienes que V. dice poseer?

—En X.

—¿Cómo es V. de allí?

—Sí, señora.

—¿Cuál es su gracia de V.?

—Ninguna, señora; mi gracia es nula, hace tiempo que la he perdido.

—¿Caballerol...?

—Dispénseme V., señora; pero con franqueza, la diré: que si esta libertad me he tomado, ha sido instintivamente, porque desde el momento en que la he saludado he creído reconocerla, por más que no recuerde dónde, cómo y cuándo nos hemos tratado.

—Yo tampoco recuerdo...?

—Me llamo Alberto...?

—Alberto Ravea...?

—Pues qué ¿me conoce V., señora?

—Yo soy Elena viuda de del Vivar; trasladéme a la corte apenas murió mi primer marido y aquí contraí segundas nupcias con el magistrado Cabral...?

—Ah! Pues ya resisto V. D.ª Elena; ¿quién iba a adivinar en lo anciana que está V., aquella Elena envidia de las jóvenes y locura de los mozos? ¿Cómo ha pasado el tiempo para V.?

—Vamos, que V. tampoco está pasable; ha quedado V. hecho un mal caramal...?

—Es favor que V. me dispensa...?

—Es justicia, D. Alberto.

Pero dejemos estas *galanterías* y bromas para otra ocasion y vamos a lo principal, que es lo positivo.

V. necesita...?

—Seis mil duros a dos años plazo.

—Y pone por garantía...?

—Mis terrenos de X...?

—¿Los únicos que V. tiene?

—Desgraciadamente.

—Y valen...?

—En veinte mil duros están tasados.

—Bueno, ésta tasacion me hace creer que no deben valer más de doce.

—¿Qué renta dá al año?

—En la actualidad ninguna, porque han estado abandonados; pero, dentro de dos años...?

—Eso ya es otro cantar. V. me hipoteca unos terrenos que son la semejanza del Sahara por su esterilidad...?

—Pero dentro de dos años...?

—Ya hablabamos entonces.

Ahora, si V. quiere esa cantidad que me pide, ha de ser al veinte por ciento anual, cobrándome los intereses de los dos años al entregarle la suma que necesita, y con la hipoteca en escritura pública de dichos terrenos en calidad de *retiro-venta*.

—D.ª Elena, V. me quiere ahogar; tenga V. un poco más de consideracion; ¿a otros solo exige V. el doce...?

—Ah! Pero es en otras condiciones.

Esos otros, a quienes V. se refiere, ponen en hipoteca bienes que importan seis veces más que el dinero que piden prestado.

—Eso ya es usura.

—Lo sería si yo les obligara a que tomaran de mí dinero a rédito; pero, lejos de eso, les hago un favor sacándoles del apuro en que se encuentran.

Además, hay que considerar que en buenos principios económicos está admitido el subir el interés segun la mayor ó menor seguridad del capital, mayor ó menor ventaja de lo empeñado...?

—Ya me hará V. una rebaja; siquiera por aquellos tiempos...?

—Bonito está V. recordando las niñerías de aquella época; eso está bueno para los chiquillos; mas, a su edad de V., D. Alberto, tiene la cosa gracia,—dijo la vieja soltando una carcajada seca, que dejó ver sus mandíbulas casi desdentadas.

—Quiere decir, que no me hace ninguna rebaja, siquiera...?

—Y vuelta a las andadas: no puedo, darle condiciones más beneficiosas.

—¡Seal Me resigno.

¿Quién lo pensará! Aquella Elena que me prometió eterno cariño, desinteresado, vivir siempre unidos...?

—Y se ha cumplido ésta promesa...?

—¿Cómo?

—Como la cumple en su existencia toda la humanidad.

En la niñez, unida por los inocentes juegos de la infancia; en la juventud, por el amor; en la edad madura, por la amistad; en la vejez, por el interés, y más tarde...?

—Tiene V. razon: por el tributo que pagamos a la *madre-tierra*.

JUAN CARO Y MORA.

Manila, Marzo, 1886.

#### OBSERVATORIO METEOROLOGICO

DE MANILA.

DIA 7 DE ABRIL DE 1886.

Observaciones: a las 10 de la mañana, y a las 4 de la tarde.

Barómetro reducido a 0 m nivel del agua.	Vientos.	Temperatura del aire.	Temperatura del agua.	Temperatura del suelo.	Estado del cielo.	Horas de lluvia.	Cantidad de agua.
761.48	O.	12.7	80.0	22.1	Nuboso	0	0
759.07	E.	13.0	96.6	22.0	Idem.	0	0
764.27	E.	23.3	87.6	16.6	Nuboso	0	0
761.99	E.	22.3	87.6	16.6	Idem.	0	0

NOTA.—Hay indicios de un temporal al S.: no parece temible aquí.

#### Pasajeros.

—Por el *Zafiro*, que llegó ayer de China:—D. Alejandro Stewart Hasper, y 176 chinos.

—Por el *España*, que llegó ayer de Singapore:—D. Adolf Matthies.

#### Carreras de caballos.

Hé aquí las que hoy celebrará el *Manila Jockey-Club* en el Hipodromo de Santaeana:

SEGUNDO DIA.

##### EL PREMIO DE LA PAMPANGA.

A las 5 de la tarde.

Para caballos del país.—Inscripcion \$ 6.—Distancia 3 milla (1425 varas). Peso segun escala del Club.—Premio \$ 125.

1.—Mariabus, moro, Pampanga, blanco, banda española, A. Nieto; 2.—Viriato, castaño, Leite, grana y oro, Claudio Cabo; 3.—Alf, naranja, Batangas, azul y oro a listas, J. Ruiz Súnico; 4.—Magnanaco, rosillo, Pampanga, verde y blanco, Julio Witte; 5.—Anguis, castaño, Camarines, nazareno encarnado y negro, M. Garchitorena; 6.—Masegar, idem, idem, azul oscuro, banda y gorra encarnada, J. Muñoz; 7.—Senyo Rustoll, moro, Albany, verde y encarnado, J. Moliné; 8.—Causip, idem, Camarines, encarnado, M. Villaba.

##### TERCER PREMIO DE LA DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION CIVIL.

STEEPLECHASE.

A las 5 y 25 minutos.

Para caballos del país.—Oficiales del Ejército aunque no sean socios pueden tomar parte en esta carrera montando en traje de Jockey.—Inscripcion \$ 8.—Distancia: poco más ó menos 2 millas en las cuales tienen que salvar a lo menos 10 obstáculos de diferente género.—Primer premio, ofrecido por la Direccion General de Administracion Civil: \$ 200.—Segundo premio: \$ 100, ofrecido por la Direccion General de Administracion Civil. Aumento de peso segun escala del Club, pero sin castigo, siendo el mínimo 135 libras: ginetes que nunca han montado en carreras (exceptuando en la carrera de saltos) llevan en el peso una ventaja de 4 libras.—Tienen que correr tres caballos de diferentes dueños para que haya carrera.

El trayecto de la carrera será enseñado a los señores que inscriban caballos, y se marcará el día de la carrera por banderas, amarillas y rojas, teniendo los ginetes que pasar siempre entre las banderas, dejando las amarillas a su izquierda y las rojas a su derecha. Falta a esta condicion el ginete, si no corrige la falta, perderá la carrera.

1.—El Doctor, bayo, llocos, negro, banda y gorra cereza, A. S. Harper; 2.—Julio, idem, Batangas, negro y encarnado, J. Ruiz; 3.—Tagas, castaño, Camarines, nazareno encarnado y negro, M. Garchitorena; 4.—Valentin, idem, idem, paja y chocolate, H. Lamond; 5.—Misamis, bayo, Cagayan, encarnado, M. Villaba.

##### EL PREMIO DE BATANGAS.

A las 5 y 50 minutos de la tarde.

Para caballos de cualquiera procedencia.—Inscripcion \$ 8.—Distancia 1 1/2 milla. (2850 varas). Peso Handicap. Premio \$ 150.

fueron á el mis dos celestes, y en menos que canta un gallo de pelea, pusieron sus tiendecillas y las abrieron al consumo público.

¿Hicieron negocio?  
Cá, no señor. La pareja de la Veterana que se hallaba de servicio en aquel punto, mandó cerrar los establecimientos, y los llevó, con chinos y todo, al cuartelillo.

Y decían los coletudos que se hallaban establemente establecidos.  
¿Para qué vaya V. á hacer caso de los prospectos?  
Diga el Manila-alegre que aquí no pegarán bien unos versitos.

**Quintas.**  
Ayer mañana se verificaron las quintas de los arrabales de Binondo y Trozo, presididas por el Secretario de este Gobierno Civil, Sr. Polo de Bernabé.

**Invitaciones.**  
Las hemos recibido de D. Vicente Cavanna y Surab (aplicado discípulo de Medicina que se llevó el primer premio en un trabajo que sobre un tema de su facultad presentó cuando el certamen en honor al P. Zofirino) y de D. Juan Bautista y Salvador, para sus investigaciones de licenciados en Medicina y Cirujía y Jurisprudencia, respectivamente, cuyo acto se verificará en el Paraninfo de la Universidad el lunes á las cuatro y media de la tarde.

Agradecemos á ambos jóvenes su atención.

**Aprobación.**  
Se ha aprobado la licencia de 25 días que, por enfermo para esta capital, fué anticipada por el comandante P. M. de Burias, al médico titular del mismo, don Juan Herrera y Alvarez.

**Permiso.**  
Se ha concedido permiso á los chinos cristianos Alfonso Setuse y Dionisio Soco Vy-Ching, para contraer matrimonio, respectivamente, con Cayetana Lozano y Felicitia Roja.

**A Marianas.**  
Se ha dispuesto el envío de tres confinados del penal de esta plaza, al de Marianas, y remisión de otros tres de aquel establecimiento al de esta plaza.

**Chiarini en Hong-kong.**  
Leemos en un periódico de aquella colonia, el *Daily Press*, que el señor Chiarini se estaba preparando para dar su primera función el lunes pasado 5 del actual.

**Aprehensiones.**  
Las hechas antes por la Veterana, son, entre otras, las siguientes:  
2 por robo.  
1 por mandado capturar.  
3 por infracción á los bandos.  
1 por estorbar el tránsito público.

**Amago de incendio.**  
El jueves, poco después de las oraciones, declaróse un amago de incendio en un camarín de caña con techo de teja en la calle de Santa Elena, del barrio de Loños, Tondo, habitado por unos chinos, quemándose parte del tabique, varias prendas de ropa y algunos utensilios, no tomando mayor incremento el fuego por el pronto auxilio prestado.  
Créase que el incendio provino de la punta de un cigarro encendido, que fué á dar en un mosquetero.

**Al núm. 2.**  
El alférez del arma de infantería en situación de Cuadro D. José Cartiel, ha obtenido colocación efectiva en el regimiento infantería Iberia núm. 2.

**La compañía de Cubero.**  
El Domingo, contra lo noticiado por *Benjamin*, dá función la compañía de zarzuela que dirige Cubero.  
Se pondrá en escena *Pobre Gloriosa* *Las Señoras de Conil* ó *¡Comici tronati!*. Hemos oído decir que dentro de poco saldrán para la Laguna donde han sido contratados para la fiesta que celebra un pueblo de aquella provincia.

**¡Bien, barbian!**  
Erase que se era, un atrevido al parecer, algo *apalatinado* que en la Luneta entróse decidido, sobre un corcel montado.  
¿A donde iba el barbian? Que noble intento á tal extremo arrebatarle pudo?  
¿A qué tan belicoso atrevimiento, sin lanza y sin escudo?  
Así, la hazaña terminó sin gloria...  
¿Era la cosa llana!  
¿Y qué, de héroe, escribirá la historia?  
¡Y lo desmontó la guardia Veterana!!  
Y lo llevó al cuartelillo.

**Cónsul de Alemania.**  
La *Gaceta* publica ayer una Real orden de 23 de febrero, en que se hace saber al Excmo. Sr. Gobernador general que el cónsul de Alemania en estas Islas Mr. Kempermann, ha ascendido á cónsul general en Seul (Corea), y que el gobierno imperial ha encargado de la gerencia del Consulado al Dr. Van Mollendorff, que es Vice-Cónsul en Hong-kong.

**La industria.**  
Exploitar una industria, habiendo voluntad y hasta inteligencia, es cosa que está al alcance de muchos, pues en los negocios industriales no es ya gran dificultad el producir, porque el que no sabe, llama á otro que sepa, ó aprende; lo difícil y grave es vender lo que produce, y por esto han sucumbido muchas industrias.

El chino, lo que hace para vender, es abaratar, y para esto mezcla, confunde y sofisticada productos, como hace con el aceite, ceta y otros, y los divide por clases según la mayor ó menor mezcla que el producto tiene, ó según su pureza y merma posible en peso y medida, y ajusta á esto los precios de las cosas.  
De otro resultado, que la manteca, pan y otros artículos de primera necesidad, que venden los chinos, son hasta perjudiciales á la salud.

Son en gran número, y venden mucho, los chinos que tienen vinos y conservas de excelente calidad, y su surtido es bueno; pero nadie les compra vino por arrobas, porque es imposible que lo den tal como lo reciben. ¿Qué martirio será para ellos no poder hacer tres de dos latas, ó de dos botellas que vienen latradas!

Y sin embargo, hay tipos entre ellos, que buscan la utilidad en el buen servicio del público. El llamado Velasco de la calle Nueva importa y vende baratas grandes velas de esmeralda. Antes, entre importadores y detallistas, habían reducido ese artículo á proporciones y calidades que lo hacían ya completamente inútil.

**Llamamientos.**  
Muchas veces hemos clamado sin que hayamos conseguido nada, respecto á tanto llamamiento y citación que se hace por medio de la *Gaceta*, á personas que no están ausentes y cuyo paradero y domicilio todo el mundo sabe. No parece sino que, por ejercer actos de jurisdicción se ha de rebajar el respeto y consideración que se debe á la persona que solicita algún derecho ó que está sujeta á juicio.

Desde la ley de la Novísima Recopilación hasta los Reglamentos y decretos orgánicos de las oficinas, toda la legislación, previene, que las resoluciones y fallos se hagan por medio de cédula, y trasladando y comunicando á los interesados lo que corresponde, y solo cuando se ignora su domicilio ó estén ausentes, es cuando se ponen esos edictos y llamamientos públicos.

En la *Gaceta* de ayer se cita llama y emplaza á D. Bernardo Carvajal, que todos saben que es el Administrador de Hacienda pública de la provincia de Manila en actual ejercicio, y el día anterior se publica un fallo contra el mismo, sin que allí conste que no haya comparecido, y que haya sido declarado rebelde y contumaz.

Los Tribunales de justicia y el Consejo de Administración son los que vemos cumplen lo escrito en ley. De llamar á todos por medio de la *Gaceta*, no bastarían los pliegos ordinarios del periódico oficial.

Antes, era esto tan riguroso, que costaba caro prescribir de lo escrito. En 1863, el periódico *La América* del señor Asquerino publicó una citación y un fallo de estas Islas, dado contra una persona que no estaba ausente, y el Ministro de Ultramar tomó nota de las firmas y declaró cesantes á dichos funcionarios.

La Administración no progresa.

**Llamado.**  
Por el Gobierno militar de esta plaza se interesa la presentación en el mismo del alférez en situación de supernumerario D. Vicente Monserrat Casarella, para asuntos que le interesan.

**Caja de Depósitos.**  
En la 4.ª semana de mayo, ha recibido la caja \$ 82,300'66 en efectivo; ha devuelto \$ 129,310'16 en numerario y \$ 2,000 en efectos; cerrando con una existencia de \$ 5,015,801'87 en metálico y \$ 67,972'20 en efectos.

**Exámen. "Remitido."**  
Anteanoche se sujetó al segundo ejercicio previo al grado de licenciado en Jurisprudencia, el ilustrado joven don Tomás del Rosario que mereció el pláceme de los Sres. Jueces y, por unanimidad de votos, la nota de Aprobado, por haber sustentado con satisfacción las conclusiones que le han cabido en suerte.  
Por lo que el auditorio le dió su cordial abrazo, deseándole numerosos clientes en el ejercicio de esa noble y brillante carrera.

**Abono de tiempo.**  
Se ha remitido á la Subinspección de las armas generales el certificado que acredita el año de abono que por Real decreto se le concedió al capitán del arma de infantería D. Carlos Valero.

**Documentos estraviados.**  
El Monte de Piedad avisa, que se han estraviado los resguardos talonarios de alhajas empeñadas que fueron expedidos á favor de Petrona Cabrera, Hipólito Olasabel, Florencia Acuña, Patricia G. Andrés, Ignacia Padilla, Patricia Griarte y Petronio Muyot, por \$ 10, 1, 3, 35, 4, 12 y 16 respectivamente.  
Los que se crean con derecho á dichos documentos, deberán presentarse á deducirle en el término de 9 días que les concede.

**Destino.**  
Se ha dispuesto se tenga presente el capitán del regimiento infantería Manila núm. 7 D. Miguel Orozco, para los destinos que solicitó de cubrir la primera vacante de Comandancias gobiernos P. M. ó Comandancias de Presidio.

**Muerte de un criminal.**  
De Cápiz nos escriben con fecha 13 del pasado, que la Guardia civil de aquella cabecera consiguió dar muerte al criminal Máximo N. (A.) Imde.  
No nos dan más detalles.

**Parricida.**  
Por el pedáneo del pueblo de Pontevreda, de la provincia de Cápiz, se dió conocimiento al Sr. Juez de la misma, de que instruya las primeras diligencias contra Adriano Baticado por el atroz delito de parricidio.

**Licencia.**  
Al alférez del regimiento infantería Manila núm. 7, D. Antonio Cabannas, se le ha concedido dos meses de licencia por asuntos propios para esta Capital, conforme había solicitado.

**Encomienda.**  
Ha sido significado al Ministerio de Estado para la Encomienda de Isabel la Católica, el capitán de infantería don Felipe Dujols, por servicios prestados en la colonia de S. Roman, en el distrito de Zamboanga.

**¡Qué diversion!**  
La Veterana de Tondo ha detenido á un *batilla*, impenitente en la falta de apedrear á cuantos *suys* se le ponían á tiro de... guijarro.

Además el jovencito es el más refinado de entre los de su barrio.

Es decir, el *gallito* de Tondo. ¿Qué seguidilla he improvisado sobre este lance; pero la he borrado por complacer al *Manila-Alegre*.

**Carrillos.**  
Parece que en Dilao el arte dramático progresa.  
En dicho arrabal se han establecido

dos carrillos que se hacen extraordinaria competencia, y en los que se *estrenan* obras de notable novedad.

Y sobre todo artísticas.  
Según nos han dicho, dichos *coliseos* se ven llenos todas las noches, lo cual debe ser debido á la baratura de precios de entrada y á la libertad que se goza en ellos.

Que, es un ideal divino, ir en camisa de chino al teatro.

Ideal que aquí persiguen, aunque nunca lo consiguen, más de cuatro.

A Dilao, pues. Allí el arte, *más mejor* que en otra parte, vive y crece.

¡Cual robusta y nueva planta su lozanía agiganta, y florece!

¡Y el castellano! Galano el idioma castellano, se presenta,

tan bien vestido, que, al verlo, no consigue conocerlo quien lo intenta.

¿Y no se le dá un diploma á esa gente que al idioma dá tal brillo?

¡Ay, señores, si yo fuera, ahora, señor de caldera y cuchillo!

**Cartas detenidas.**  
Hé aquí la relación de las cartas detenidas en la Central, por insuficiente franco:

D. Francisco Braga, Asturias, España; doña Clotilde Castilla de Uribarri, Madrid, id.; D. Pablo Ortega y Rey, idem, id.; doña Josefa Gordoncillo y Luzuriaga, id., id.; D. Natalio de la Vara, Comillas, Santander; Padre Procurador Fr. Martín Hernández, Manila; D. Mariano Gutierrez, Vigan, Ilocos Sur; D. Leocadio Lagtao, Bulacan; D. Antero Coronel (2 cartas), Indang, Cavite; D. Agapito Alfonso, Bulacan; D. Crisanto Pineda, Iloilo; D. Fabian Sunye y Morales, Mindoro; J. M. Tuason y comp, Manila; doña Florencia Cepeda, Iloilo; don Maximino Perez, Union; D. Francisco Cerveró, Manila; D. Olegario Camacho, Union; D. Camilo Dar, Manila; D. Pedro J. Rodriguez, Binondo, id.; D. Juan Nieva, Tayabas; doña Carlota de Sentenas de Molins, Manila; chino Vicente Tan-Sui-Guan, Binondo, id.; chino Tan-Cuano, Cebú; chino Vy-Uncu, Binondo, Manila; chino Jap-Sontic (3 cartas), idem, id.; chino Uy-Diongo, id., id.; chino José Zárate, id., id.; chino Domingo Ty-Loco, id., id.; chino Sy-Chung, id., id.; chino Domingo Suintan (3 cartas), id., idem.; chino Ricardo Go-Chuico, id., id.; chino Vy-Chuang, id., id. y D. Juan Dominguez, España.

**Pila para agua bendita.**  
La crónica científica de la *Revista Británica* la describe así:

"El coronel Berkeley ha llevado á Inglaterra desde las islas Andamau, donde la pescó con ayuda de 16 hombres, una enorme concha que pesa 232 libras inglesas y tiene un metro de diámetro: su color es blanco nacarado.

Las dos pilas para agua bendita de la iglesia de San Sulpicio de París, que pasaban por ser las mayores, no llegan al tamaño de la cogida por el coronel Berkeley. Fueron regaladas á Luis XIV por la república de Venecia."

¡Buen *taclabo* es ese!

**Obispo de Mallorca.**  
Falleció este anciano venerable, en la mañana del 19 de febrero.

Gozaba el Ilmo. Sr. D. Mateo Jaume, de gran reputación por sus virtudes y ciencia. Era natural de Lumayor, hijo de una modesta familia, y lo había obtenido todo, desde sus primeros pasos en la carrera, por sus singularísimos méritos.

Fué colegial de la Sapientia, canónigo de oficio de aquella santa iglesia catedral, y luego obispo de la vecina diócesis de Menorca, de la cual fué trasladado después á Palma.

**Romancero del Cid 78.**  
Victorioso vuelve el Cid á San Pedro de Cardena

De las guerras que ha tenido Con los moros de Valencia. Las trompetas van sonando Por dar aviso que llega, Y entre todos se señala El relincho de Babieca. El abad y monjes salta A recibirlo á la puerta, Dando alabanzas á Dios Y á Cid mil enhorabuena. Apeóse del caballo, Y antes de entrar en la iglesia Tomó el pendon en sus manos Y de dice de esta manera: "Salf de tí, templo santo, Desterrado de mi tierra; Mas ya vuelvo á visitarte Acogido en las ajenas. Desterróme el rey Alfonso Porque allá en Santa Gadea Le tomé el juramento Con más rigor que el quisiera. Las leyes eran del pueblo, Que no excedí un punto d'ellas, Pues como leal vasallo Saqué á mi rey de sospecha. ¡Oh envidiosos castellanos, Cuán mal pagais la defensa Que tuvisteis en mi espada Ensanchando vuestra cercal Veis, aquí os traigo ganado Otro reino y mil fronteras, Que os quiero dar tierras mias Aunque me echais de las vuestras; Pudiera dársele á extraños; Mas para cosas tan feas Soy Rodrigo de Vivar, Castellano á las derechas.

**Certamen taurino.**  
El *Bolletín de Avisos*, que no tiene pelos en la lengua, dice lo siguiente:

"En el aviso que, por medio de los periódicos locales, ha dirigido una comisión á los ganaderos para el certamen taurino que ha de celebrarse en la plaza de Paco, el día 2 de Mayo próximo (fecha digna de mejor recordación), dicese que el jurado de calificación de los novillos que se sacrificarán para fomentar la raza, estará constituido por personas competentes y por la prensa.  
"Como nuestra representación periodística es muy insignificante, suponemos que se habrá prescindido del *Bolletín de Avisos*, para la formación del jurado; pero si por casualidad ó premeditadamente fueran otras las intenciones de la comisión, debemos hacer presente que renunciamos á tan inmerecido honor, no tan

solo por ser contrario á nuestras opiniones ese modo de fomentar la ganadería, como hemos sostenido en nuestro periódico, sino porque profesamos ideas especiales respecto á las corridas de toros, de las que somos *abolucionistas*, aún cuando toleremos el espectáculo por la esperanza que abrigamos de que desaparecerá totalmente bajo el influjo de la civilización."

La *Oceanía*, si fuese llamada al jurado de calificación, dá plenos poderes á *Benjamin*, que es el más entusiasta aficionado de la familia guttemberca, si de toros se trata.

**Restitucion inesperada.**  
Anteayer se presentó en el tribunal de Tondo una vecina del barrio de Galangün, para entregar una carromata enganchada que la había dejado el cochero de ella horas antes.

Dicho cochero se presentó á la aludida, Silvestra Bactos, y á la cual era desconocido, á eso de las once de la mañana del jueves, pidiendo que le hiciera el favor de vigilar un momento la carromata que guiaba, porque iba á comer.

Accedió la Silvestra, pero las horas transcurrían y el cochero no parecía.

Desconfiando de la tardanza de este, presentóse al teniente del barrio y más tarde al tribunal de Tondo, para dar parte de lo ocurrido y hacer entrega del vehículo expresado.

Vista la carromata, resultó con el núm. 2027, siendo la misma que estaba buscándose por haberse escapado con ella el cochero.

Presentóse el chino Co-Chinco reclamándola como de su propiedad, que comprobó por documentos que lo acreditaban, haciéndosele entrega de la carromata enganchada.

Al cochero se le sigue por la Veterana la pista.

**En San Mateo.**  
El señor Gobernador civil de esta provincia, en vista de las necesidades del pueblo de San Mateo, de las que ha podido convencerse en su reciente excursión á dicho pueblo, ha solicitado de la Dirección general de Administración civil la instalación en aquel sitio de una escuela para niñas.

**Una familia de gigantes.**  
La familia Couter, que vive en nn pueblito de un condado de la Georgia, consta de cinco hermanos, de los cuales el que más mide 6 pies 11 pulgadas de estatura y el que menos 6 pies y 4 pulgadas. El padre mide 6 pies 5 pulgadas, y la madre 5 pies y 10 pulgadas, todos descalzos, por supuesto. Los cinco hermanos juntos tienen 38 pies y 7 pulgadas de largo, como dice un periódico yankee, y ninguno pesa menos de 200 libras.

**Disenso.**  
Se ha suplido el consentimiento paterno á la jóven Honoría de Leon para casarse con Pío Limon.

**Prófugo.**  
Se ha absuelto del cargo de prófugo y se exime del servicio militar, al quinto Martín Mucali.

**Desestimada.**  
Se ha desestimado la exención del servicio militar al quinto Ambrosio de los Reyes.

**Exención.**  
Se ha declarado exento del servicio de las armas al quinto Isaac Rosales.

**Aquí hace falta.**  
Hablado de necesidades orgánicas para la buena administración de justicia dice un acreditado periódico de Madrid:

"En la nueva ley de tribunales será prudente que se piense ya en preparar la reforma que en el enjuiciamiento criminal reconoce hoy como necesaria la prensa jurídica y la política, es á saber: el establecimiento de tribunales correccionales que se ocupen de penar los delitos leves, dejando solo los más graves para el procedimiento solemne."

Aquí, mas que allá, hace falta que se alivie á los juzgados del trabajo de interminables procedimientos por motivos leves.

**Prueba.**  
Esta tarde aprobará el Ayuntamiento la admisión de las cinco bombas para incendios, encargadas para dicha corporación por los Sres. Barlow Willson y compañía, si, de la prueba y reconocimiento á que serán sometidas, resultaren dentro de las condiciones que han sido estipuladas.

**Visita de papel sellado.**  
Por decreto de la Intendencia general de Hacienda de 7 del corriente se acordó que el Inspector 3.º de Hacienda don Manuel Lahora realice la visita del papel sellado en la provincia de Camarines Sur.

**Billetes del Tesoro.**  
Se ha señalado para el 27 del corriente, la 93.ª subasta de amortización de billetes del Tesoro de la deuda de Colecciones, hasta la cantidad de \$ 8,333'33 y al tipo 80 % de su valor nominal.

**Caballo.**  
Hoy se venderá en subasta en la Secretaría del Excmo. Ayuntamiento, un caballo declarado de comiso.

**A su dueño.**  
La Secretaría del Excmo. Ayuntamiento avisa, que en el tribunal de Sampaloc se halla depositado un caballo, cogido suelto en la vía pública.

Su dueño puede presentarse á reclamarlo en el término de 10 días.

**Carabao.**  
El Gobierno civil de la provincia de Manila avisa, que en el tribunal de Paríague se halla depositado un carabao marcado con un signo redondo, que se encontró abandonado.

Su dueño puede presentarse á reclamarlo en el término de 10 días.

**Incendio en Filadelfia.**  
En la mañana del 26 de Enero, se declaró un incendio en el extenso edificio que tenían los señores Lehman et Bolton, en la calle de Arch, Filadelfia.

Las llamas tomaron rápido incremento y se propagaron á los edificios contiguos,

entre ellos el "Saint Cloud Hotel", donde se hospedaban 240 personas. Con grande serenidad y no poca destreza se logró salvar una buena parte de los equipajes de los huéspedes é impedir que estos fueran presa de un pánico y salieran en desorden del edificio.

Cuando se apagó el fuego, había destruido por entero la casa donde empezó, el hotel y varios otros edificios, calculándose las pérdidas totales en medio millón de pesos.

**Justicia rápida americana.**  
En las primeras horas del 25 de Enero fué sacado de la cárcel de Henderson el negro asesino Cal Simpson, por unos ciento cincuenta emascarados, y conducido á un bosque vecino donde se le hizo espigar su crimen.

El jefe de los emascarados preguntó al etiope, si había cometido el asesinato de que se le acusaba. El negro respondió que sí, y como se le interrogara la razón de su crimen, dijo que Dios se lo había ordenado y á él no le quedaba más remedio que obedecer.

—Con que Dios ¿eh?—le dijo uno.—Pues anda á dar cuenta de que has cumplido bien.

Y uniendo la acción á la palabra, el emascarado trepó á un alto arce, y escogió una robusta rama é hizo pasar por ella una cuerda. Atóse una de sus estremidades al cuello del negro: en la otra se enganchó un caballo, al cual se puso en movimiento con un enérgico jarre! y un elocuente latigazo.

El negro se retorció y balanceaba al extremo de la cuerda, hasta que uno de los espectadores le sujetó por un pié. Después brillaron en la penumbra cincuenta revolvers y una granizada de balas atravesó el palpitante cuerpo del misero etiope, poniendo fin á sus contorsiones.

A la mañana siguiente, fué descargado el cadáver y llevado á la Morga, donde le están desmenuzando con arte los bisturíes de los disectores.

**Terreno realengo.**  
El 6 de Mayo la Hacienda pública venderá en almoneda un terreno baldío realengo en Tabang provincia de Cagayan, denunciado por D. Ubaldo Pagulayan, sobre el tipo de \$ 1644'95.

**Una mujer como hay pocas.**  
El director accidental de las cárceles de Serranos en Valencia, ha dado parte al señor gobernador de que un preso le había manifestado que estaban equivocados los que le creyeren hombre, y que reconocido por él, resulta, en efecto, que es una mujer; razon por la cual se la ha aislado.

Llámasse Ramon-a Teruel Rocati, de 22 años de edad, natural y vecina de Valencia.

Su padre se llamaba José y murió cuando la Ramona apenas tenía dos años. La madre vive aún y tiene por nombre María.

Este matrimonio tuvo una hija que hoy cuenta 25 años, un niño que murió pocas horas después de haber nacido y al célebre Ramon-a.

Este desde pequeño fué á la escuela y entró luego de aprendiz de curtidor, llegando á oficial.

En el verano último faltándole trabajo de su oficio, logró una plaza de sepulturero (!) en el cementerio general y allí pasó todo el tiempo de la epidemia, dando pruebas repetidas de gran serenidad y valor.

Después quedó cesante, cometió una falta no grave, y el juez de San Vicente dispuso que esperase en Serranos el fallo de la ley.

Ramon-a tiene el pelo de mujer, y aunque lleva barba crecida, las facciones no disimulan el sexo.

Viste blusa, pantalón de pana negro y alpagatas.

Es un caso de hermafroditismo.

**Blanca Donadio.**  
Esta gran cantatriz entra en un convento de monjas de Roma, donde toma el hábito.

La última vez que cantó en Madrid, hace tres ó cuatro años, fué en la noche memorable del beneficio del maestro Goula, en que cantó la parte de la reina Margarita en *Los Hugonotes*.

Su vida ha sido siempre la más ejemplar. Cuando estaba en Madrid, asistió todas las mañanas á la iglesia de la Encarnación.

Un noble título de Castilla, que vive ahora retirado en hermosa capital de la costa de Levante, le ofreció su amor y su mano.

El artista le expresó el agradecimiento que le causaba su oferta con la seductora y dulce sonrisa que era uno de sus mayores encantos.

—No me caso—dijo—se oponen á ello dos cosas: mi firme resolución de no separarme de mis padres, por ahora, y el arte.

—Esperaré—contestó el enamorado.—Yo le ruego que no lo haga—replicó ella—Tengo ya compromisos.

Los compromisos debían ser una antigua y arraigada vocación que ha cumplido, así que con el producto de su arte, ha visto asegurado el bienestar de su familia.

**Punto de estudio.**  
EL PETRÓLEO EMPLEADO EN LAS MÁQUINAS DE VAPOR.

El petróleo, en las más altas como en las más bajas temperaturas climatológicas, resulta ser notablemente superior á todos los demás combustibles empleados en las locomotoras como en las otras máquinas motrices. Mucho más económico en la cantidad consumida, de una aplicación infinitamente más fácil, no ofrece como lo ha demostrado palmarmente una prolongada experiencia, ningún riesgo especial en los casos de incendio, de descarrilamiento, choques y otros accidentes á que están expuestos semejantes motores, y por último, es el único de los combustibles que no produce chispas, cenizas ni escorias.

Su inconveniente único reside en el precio de adquisición, según la distancia del punto consumidor al productor, y según los medios más ó menos económicos aplicados á su transporte.

Sin embargo, este problema económico que tan trascendental influencia puede ejercer en la industria y tan fatal puede resultar para las explotaciones mineras, parece estar en vías de próxima resolución.

Desde el año 1875 Mr. Urquhart, distinguido ingeniero de la línea Grazi-Tzaritzin (Sudeste de Rusia), viene estudiando un nuevo sistema, sumamente perfeccionado hoy en día, en virtud del cual el petróleo, conteniendo cierta cantidad de agua y calentado en el ténder que lo lleva, por una circulación de vapor, se mezcla con este último al ser inyectado en el fondo del hogar de la locomotora en un estado de completa pulverización, y sus partículas, proyectadas contra una bóveda de ladrillo refractario, perforada de varios orificios, salen por estos en plena combustión, calentando primero las paredes de dicho hogar y pasando después á calentar la tubería, donde se despojan casi por completa de su alta temperatura.

Con esta moderna disposición, el kilogramo de petróleo bruto de Bakou vaporiza en la práctica 12,25 litros de agua á 8 atmósferas de presión, en tanto que el carbon, que generalmente empleamos en España, no evapora más que de 7 á 7,50 litros de agua; de modo que aquel aceite mineral desarrolla una potencia calorífica superior del 63 al 75 por 100 á la de nuestros combustibles.

Tomando, por ejemplo, una locomotora de nuestros ferro-carriles, que consume 12 kilogramos de carbon por kilómetro de tren, promedio general de gasto, no consumiría, pues, más que unos 7 de petróleo.

**Un consejo por día.**  
*Betun charol para el calzado ó atalaves finos.*—La siguiente receta da un betun excelente:

Negro animal, también llamado polvos de marfil..... 4 onzas.  
Azúcar candé..... 2 id.  
Acido sulfúrico..... ½ id.  
Sulfato de hierro, también llamado piedra azul..... 1½ id.  
Aceite de espliego..... 1 id.  
Aceite de olivas..... 1½ id.  
El ácido de dos limones regulares.  
Miel ordinaria..... 3 id.  
Vinagre tinto regular, y en su defecto, vino tinto comun, y mejor aún si es dulce..... 2 cillos.

Según el órden indicado, se van echando los ingredientes en una cazuela vidriada de tamaño proporcionado, removiéndolo siempre para que mejor se mezclen; y hecho, se ponen en botellas, que se hacen cocer destapadas, durante una hora, en baño maría ó en agua hirviendo.

Al tiempo de usarlo se remueve, se quita bien el polvo del calzado, se le pasa una esponja ó trapo húmedo, se le engrasa suavemente con manteca, y en seguida se da betun, lustrando en fresco con cepillo suave.

Un fumador, avaro más de lo justo, presenta un cigarro á un amigo que tiene al lado derecho.

—Gracias, no fumo.  
Lo presenta á otro que está á la izquierda.

—No fumo, gracias.  
El fumador se guarda el cigarro.

—¡Pero, hombre!—le dice por lo bajo su mujer.—¿Por qué no le ofrecés á Fernando?

—Porque ese sí que fuma.

Término de una discusión política entre un radical y un conservador.

—Sea lo que quiera—dice el primero.—no puedes negarme que el sufragio universal tiene mucha fuerza.

—¡Qué lo he de negar! Ni tampoco que la tienen la filoxera y el cólera.

Un médico que ha abandonado la capital de provincias donde ejercía su profesión, para residir en Madrid, encuentra á uno de sus amigos.

—¡Hola!—le dice éste.—¿por qué has salido de P...? ¿No tenías allí una buena clientela?

—Sí, pero poco á poco se me ha ido muriendo toda.

En juicio oral:  
El presidente.—Está demostrado además que es usted un vago. ¿No tiene V. oficio ni beneficio?

El acusado.—Me dedico á quitar la nieve de las calles.

El

AVISOS

MARTILLO DE Genato y Compañía. Debidamente autorizados y por cuenta de quien correspondiera, vendemos en pública almoneda una máquina de vapor para el beneficio de la caña dulce, en el estado en que se encuentra.

Casa agencia de Empeños de D. Ricardo C. Gonzalez. PLAZA DE BINONDO NUM. 17. El jueves 15 de abril desde las nueve de la mañana en adelante, en este establecimiento tendrá lugar la almoneda de alhajas, cuyo plazo de empeño ha vencido según reglamento.

MARTILLO DE Genato y Compañía. Debidamente autorizados por don Ricardo C. Gonzalez, vendemos en pública almoneda en su establecimiento el día 15 de Abril, las alhajas de oro, brillantes, diamantes, perlas, etc., cuyo plazo de empeño ha vencido según reglamento.

El Coronel Teniente Coronel 1.º JEFE DEL REGIMIENTO INFANTERIA MANILA N.º 7. Hace saber: que en virtud de autorización del Excmo. Sr. General Subinspector de las armas generales de estas Islas, se convoca a una pública licitación que tendrá lugar en el cuarto de banderas del cuartel de la Luneta el día 13 del corriente a las siete y media en punto de la mañana, al objeto de contratar las prendas de masita siguientes: guerreras de rayadillo, pantalones de gusón, gorras, tirillas, bolsos de aseo, zapatos, calcetas, calcinicos, camisetas y toallas que sean necesarias para el completo de las de dotación reglamentaria, durante un año; debiendo tener siempre disponible el contratista el número de cada clase que se consigna en pliego de condiciones y la de 1500 fandas blancas de capoteo, según otro, al efecto, verificándose dicha licitación ante la Junta económica del citado Cuartel y bajo mi presidencia, con sujeción a los pliegos citados de condiciones que se hallan de manifiesto en el almacén del mismo de ocho a doce de la mañana en días no feriados.

Para tomar parte en dicha licitación, los proponentes deberán remitir con la oportunidad debida, sus proposiciones en pliegos cerrados y ajustados al modelo que se expresa al pie de este anuncio, acompañadas de la garantía correspondiente y del documento que acredite su aptitud legal para contratar. Manila 7 de Abril de 1886. Manuel Martínez de Velasco. Modelo de proposición.

Don Fulano de Tal vecino de... enterado del anuncio y pliego de condiciones para contratar (aquí lo que sea) se compromete a hacer dicho servicio con la rebaja de un (...) por ciento sobre su total importe. Y para que sea válida esta proposición, acompaña el correspondiente talon de depósito, exigido como garantía en la condición del pliego. 2 Fecha y firma del proponente.

El Apoderado general DEL REGIMIENTO INFANTERIA MAGALLANES NUM. 3. Hace saber: Que con previa autorización del Excmo. Sr. General Subinspector de las armas generales de estas Islas, se convoca a una pública licitación, que tendrá lugar en la Junta económica de este Regimiento en Pollok, el día 30 del presente mes, a las nueve de su mañana, con objeto de contratar 30 cajones de empaque al precio máximo de \$ 12.00, cuyo modelo podrá verse en la 2.ª oficina del Regimiento número 1, en esta plaza todos los días no festivos de ocho a doce de la mañana; 800 petates y 700 fiambreras a los precios máximos de \$ 0.37 1/4 aquellos y \$ 0.55 estas pudiendo ver igualmente los modelos de los dos últimos artículos todos los días no festivos en la oficina de la Subinspección de las armas expresada de nueve a once de la mañana y los pliegos de condiciones de seis de la mañana a seis de la tarde en este apoderamiento, calzada de Paco número 15, todos los días.

Para tomar parte en dicha licitación, los proponentes deberán remitir con la oportunidad debida, sus proposiciones en pliego cerrado, y con arreglo al modelo que abajo se expresa, acompañadas de la garantía correspondiente y del documento que acredite su aptitud legal. Modelo de proposición. Don Fulano de tal vecino de... enterado del anuncio y pliego de condiciones para contratar... tal y tal, se compromete a hacer dicho servicio con la rebaja de (...) por ciento de su total importe. Y para que sea válida esta proposición, se acompaña el correspondiente talon exigido como garantía en la condición 4.ª del pliego. 1 Fecha y firma del proponente.

Fotografía. Acaba de establecerse un Gabinete Fotográfico, en Santa Cruz, calle de Quiotan número 29, bajo la dirección de un inteligente fotógrafo y desde esta fecha se hacen retratos para guardapelo, medallón, tarjeta de visita, americana, reproducciones, positivos en cristal y alabastro con colorido, por los últimos procedimientos de Europa y América, a precios económicos.

El Mundo Artista. Periódico decenal de Teatros, Música, Literatura y Bellas Artes. PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN EN ESTAS ISLAS. Por un semestre... \$ 3 Por un año... \$ 6 Su representante y corresponsal en Manila, D. J. M. calle de Santa Rosa num. 18 (Quiapo). 1

Un joven desea dar clases de inglés athenas. Informan en calle de la Palma num. 5. 7

AZULEJOS DE SEVILLA.

Se acaba de recibir una partida en variados dibujos y colores. BATLLE HERMANOS Y Ca. Altos del BAZAR DE EUROPA, Escolta n.º 18.

BAZAR LA PUERTA DEL SOL MANILA.

ENTRADA LIBRE. A mis amigos y favorecedores. De regreso a esta Capital y hecho cargo de nuevo de los negocios de esta casa, me ocupo en este momento de reorganizarla sobre bases ventajosísimas al público y según están establecidas en los grandes centros comerciales de Europa.

Aquellas son: precio fijo, económico y al contado. Lo primero, ó sea el precio fijo, dá facilidades al comprador, adquiriendo los objetos que desee sin necesidad de intervención de empleado alguno de la casa, pues cada artículo ostentará una etiqueta y en números muy visibles sus respectivos precios. Lo segundo, ó sea económico, representa la inmensa ventaja para el público de poseer los artículos muy baratos y al alcance de todas las fortunas. Lo tercero, ó sea al contado, es la economía del establecimiento y como consecuencia inmediata la de los compradores, quienes beneficiarán de esta baja en mis gastos generales.

Las personas que al hacer la compra de uno ó más objetos no pudiese satisfacer en el acto su importe total, podrá verificarlo aceptando el Servicio gratis á domicilio que he establecido y se hace diariamente de nueve á once de la mañana y de tres á cinco de la tarde, recibiendo el comprador los efectos previo abono de su importe en el acto de la entrega. Esta mejora se entenderá para todos los que residan dentro del radio municipal.

En breve plazo publicaré un Catálogo de todas las existencias del Bazar, especificando cada artículo y sus precios respectivos. Espero pues que mis constantes favorecedores, amigos y público en general, aceptarán gustosos las reformas que en su obsequio establezco desde hoy, y les ofrezco un constante y variado surtido en todos los géneros y baratura sin competencia con la incondicional expresion de mi más respetuoso agradecimiento. J. F. RAMIREZ.

SECUESTRO. En el día de ayer, 8 de abril, fué encontrado en la calle un perro, color chocolate, por un caballero quien sin duda creyéndose su dueño, le recogió y fué al establecimiento "La Industrial" á comprarle un collar; á pesar de que el animal llevaba el suyo y gravado en él, el nombre de Paco. No es este, sin embargo, el nombre al que el animal responde, y si otro italiano, que debe conocer el incautado por arriba aludido. Ahora bien el mencionado perro, fué há tiempo, regalado al Sr. Capitán del vapor Butuan por el dueño, D. Manuel Otero, del almacén de comestibles situado en la plaza de P. Moraga y titulado "Vista Alegre"; quien jamás hubiera hecho el obsequio de que se trata, si el perro no hubiese sido de su propiedad. El nuevo dueño deberá entender, con dicho señor, ó dar libertad al perro; pues si este no parece el citado Capitán lo juzgará irregularmente secuestrado. Abril 9 de 1886. G. Ureta.

Modista. Tiene el gusto de ofrecer sus servicios al respetable público de Manila, en los altos de la casa núm. 39 de la calle Real de la Ermita, donde se confecciona toda clase de ropas, tanto blanca como de color, hecho con esmero y perfección, á precios sumamente económicos, según tiene acreditado. Ermita 6 de Abril de 1886. Plácida Moreno.

Doctor V. Martinez Lleó. Especialista en partos y enfermedades de las mujeres. Se ha trasladado á la calle de San Jacinto núm. 83. Lo participa á su clientela y amigos.

FINCAS Se alquilan en la calle Real de la Ermita número 36 dos habitaciones: darán razón en los altos.

Bodega con embarcadero. Se alquila una en los bajos de la Fonda de Lala.

Entresuelo. Se alquila uno. Real 19 (intramuros).

En 22 pesos al mes espaciosas habitaciones para una familia, cochera y cuadra. San José 2 intramuros.

Se alquila una hermosa y ventilada bodega con desembarcadero, Isla del Romero 14.

Se alquilan dos entresuelos, de dos y una pieza, respectivamente, muy propios para solteros; el 2.º con local para calesa y caballos; Solana 7 y Anda 18.

Se alquila La casa núm. 1 de la Isla del Romero informarán Elizondo 19 Quiapo.

COMPRAS Y VENTAS Quiles elegante. Se vende nuevecito en la Carrocería de Walter Burton, Ilaya 2 Tondo.

MANILA JOCKEY-CLUB. CARRERAS DE CABALLOS para los días 9, 10 y 11 de Abril de 1886.

Los billetes de entrada para los socios transeuntes se hallan de venta en las Sombrerías de los Sres. Secker y comp. y D. Adolfo Richter en la Escolta y en intramuros en la Perfumería de D. Enrique Grape y la imprenta de los Srs. S. Ramirez y Giraudier.

CÁPSULAS MATHE-CAYLUS Preparadas por el DOCTOR CLIN Premio Montyon. Las Cápsulas Mathey-Caylus de Cáscara delgada de Glúten nunca cansan el estómago y están recetadas por los Profesores de las Facultades de Medicina y los médicos de los Hospitales de París, Londres y Nueva-York para curar rápidamente: Los Flujos antiguos ó recientes, la Gonorrea, la Blenorragia, la Gistitis del cuello, el Catarro y las Enfermedades de la vejiga y de las vías urinarias. Cada frasco va acompañado con una instrucción detallada. Existen las Verdaderas Cápsulas Mathey-Caylus de CLIN y Cia. de PARIS que se hallan en las principales Farmacias y Droguerías.

Padrones de vecindario, presupuestos de contribuyentes al impuesto y prestación personal. Se vende en la Administración de este periódico.

Higiene de la Cabeza • Belleza de la Cabellera AGUA QUININA TONICA de ED. PINAUD. Infalible contra las Pelliculas y la Caída de los Cabellos. PARIS - 37, Boulevard de Strasbourg, 37 - PARIS

MUSICA. Métodos completos de solfeo por los autores Eslava y L. Carpentier, libretos de óperas completas para piano solo por varios autores, acaban de recibir en la Librería de este periódico, se venden baratos.

Fees de vida. Se venden en esta imprenta á cuatro cuartos.

La ETERNA BELLEZA del CUTIS obtenida por el empleo de la PERFUMERIA-ORIZA de L. LEGRAND, Proveedor de la Corte de Rusia. ORIZA-LACTE. ORIZA-VELOUTE. ORIZA-OIL, AGENTE PARA EL CABELLO.

Peptonas Pépsicas DE CHAPOTEAUT. Farmacéutico de 1.ª Clase, en París. Recetadas en los Hospitales de París y de la Marina. Ilíamase científicamente Peptona al resultado de la carne de vaca digerida por la pepsina que M. CHAPOTEAUT extrae del estómago del carnero, y transformada en un alimento soluble, inmediatamente asimilable, llega á todos los puntos del organismo por medio de la circulación venosa, nutriendo á los enfermos sin cansancio alguno del estómago.

PURGANTE JULIEN CONFITE-VEGETAL, LAXATIVO Y REFRIGERANTE. Este purgante, exclusivamente vegetal, se presenta bajo la forma de un dulce exquisito y agradable, que purga con suavidad y sin molestia. Es admirable contra las afecciones del estómago y del hígado, la cistitis, la bilis, las flemas, la pituita, las náuseas y gases. Su efecto es rápido y benéfico en la jaqueca, cuando la cabeza está cargada, la boca amarga, la lengua seca y falta el apetito y repugna la comida, en las hinchazones del vientro causadas por la inflamación intestinal, pues no irrita los órganos abdominales. En fin, en las enfermedades de la piel, el usagre y las convulsiones de la infancia. El Purgante Julien ha resuelto el difícil problema de purgar á los niños que no aceptan ninguna purga. Depósito en PARIS, 8, Rue Vivienne y en las principales Farmacias.

Agua de Colonia DE LA MODA RIGAUD & Cia. 8, rue Vivienne, 8 PARIS. El Agua de Colonia de la Moda, obtenida por la destilación de las flores exóticas más raras, ha sido adoptada por todas las personas elegantes; además de sus propiedades tónicas, refrescantes y higiénicas, posee un perfume distinguido, suave, duradero y persistente que la recomienda tanto para el tocador cuanto para el pañuelo. Depósito en las Farmacias y Perfumerías.

Crema Dentífica y DENTORINA RIGAUD & Cia. Como es posible no admirar tan magníficos productos? Gracias á ellos las dentaduras se vuelven blancas y nacaradas, las encías se firman y rosadas y el aliento perfumado. La Crema dentífica Rigaud, que purga tan magnífico agradable, dá á la dentadura el blanco del marfil, y á la boca el olor de la rosa. La Dentorina Rigaud, perfuma la boca, refresca el aliento de las fumadoras, suaviza las amargas de la respiración, alivia las dolencias de la garganta, y calma al momento los dolores de muelas. Farmacia Viciosa, 8, rue Vivienne, Paris.

Se vende una bomba para pozo, con tubo de plomo, en 160 num. 20.

FAROLAS para calesas y carruajes. A PROPOSITO PARA LAS PROXIMAS CARRERAS. Acaba de desempaçar una pequeña partida y se despachan al contado á precios reducidos en La Gran Bretaña. REAL, 24. Consejos del Doctor.

DEPOSITO en la Farmacia Sartorius. ESCOLTA 25. FABRICA DE CARRUAGES. Bajada del puente de Fóló núm. 1, Tondo. En comision vendé un tres-porciento en buen estado de uso. 31-4-10-18. Un libro precioso. Breves meditaciones sobre los misterios del Santísimo Rosario, escritas en francés por el P. Monsabré, y puestas en castellano por el R. P. Fr. Jenaro Buítrago. La obra consta de dos tomos pero las personas que no pudieran adquirir los dos, podrán escoger uno solo, sin que por eso quede truncada la obra, por ser materias independientes. Se vende en la librería de la Universidad de Santo Tomás y en la portería del convento de Santo Domingo. Precio, seis reales fuertes cada tomito.

Se vende en esta imprenta un tres-porciento en buen estado de uso.

Se vende en esta imprenta un tres-porciento en buen estado de uso.

Se vende en esta imprenta un tres-porciento en buen estado de uso.

Se vende en esta imprenta un tres-porciento en buen estado de uso.

Se vende en esta imprenta un tres-porciento en buen estado de uso.

Se vende en esta imprenta un tres-porciento en buen estado de uso.

Se vende en esta imprenta un tres-porciento en buen estado de uso.

CLORODINE DEL DOCTOR J. COLLIS BROWNE. EL UNICO ORIGINAL Y VERDADERO.

W. V. quieren tener un sueño descansado y agradable, libre de dolor de cabeza, aflicción y de sentir otras incomodidades, para calmar y suavizar el enfadoso desasosiego de una prolongada enfermedad, vortizar el sistema nervioso y regular la circulación de la sangre, deben de proveerse del famoso remedio descubierto por el doctor J. Collis Browne (ítalmente médico de Estado mayor del ejército) al que él dió el nombre de Clorodine, y que está admitido por la profesión como el mas maravilloso y eficaz que hasta hoy se haya descubierto. El Clorodine es el mejor remedio conocido para la tos, asma, bronquitis y consunción. El Clorodine produce un efecto admirable contra las diarreas y es el único que aplica el cólera y disenteria. El Clorodine corta eficazmente los ataques de epilepsia, histeria, palpitaciones y espasmos. El Clorodine es el único paliativo contra las neuralgias, reumatismo, gota, cáncer, dolores de muelas y meningitis, etc.

Carta de Simes y comp., farmacéuticos en Simla, á J. T. Davenport, Londres, de 5 de Enero de 1886. Muy señor mío: me aprovechamos esta oportunidad para congratularle por la gran reputación que tan justamente le ha merecido la recomendable medicina al Clorodine del Dr. J. Collis Browne, no solo en el Indostan sino en todo el Oriente, como remedio de general utilidad. Dudamos que haya otro mejor, importado en este país. Será para nosotros una alegría el saber que este remedio sea usado por todos los anglo-indios. Tenemos el gusto de decirle que, con otras marcas, ha sido vendido en este país por los nativos una medicina que lleva el mismo nombre, y que creemos en breve desaparecerá. Podemos multiplicar las recomendaciones sobre la gran eficacia del Clorodine del Dr. Collis en diarreas, disenteria, espasmos, calambres, neuralgias, vémitos, y como buen sedativo, que hemos experimentado por muchos años. En diarreas cólicas y hasta en el cólera mas terrible su poder es extraordinario. Nunca hemos usado otra medicina que la del Dr. Collis, pues tenemos la convicción de que esta es la más recomendable y porque nuestra profesión nos impone el deber de favorecerla y aconsejar su uso para el bien de la humanidad. Quedamos de VV. seguros servidores.—Simes y comp., miembros de la sociedad de farmacéuticos de la Gran Bretaña, guñaficos de S. E. el Virrey.

ADVERTENCIA.—El vice-consejero Sir W. Page Wood dice que el Dr. Collis Browne es indudablemente el inventor del Clorodine y que la declaración de Fresnan no es verdadera.—Véase el Times del 13 de Julio de 1864. Ninguna botella es genuina como no lleve estampadas en el sello las palabras CLORODINE DEL DR. COLLIS BROWNE. Acompañan á cada botella testimonios facultativos que acreditan su eficacia.—El único fabricante es J. T. Davenport, 33, Great Russell Street, Biomsbury Londres, á quien podrán dirigirse los pedidos. Los precios son de 1 chelin y 1/2 penique, de 2 chelines y 9 peniques, de 4 chelines y 6 peniques, y de 11 chelines.

MOMPÓ. El crédito que los vinos de la marca MOMPÓ han adquirido en Manila y provincias de este Archipiélago, hace que sean buscados y preferidos. El remitente tiene á empeño más que obtener crecido lucro, conservar su crédito, y este es hoy grande en Filipinas, sin que nadie pueda disputárselo. Tres excelentes clases de vinos se importan hoy á Manila de la marca MOMPÓ por su único agente el ALMACEN LUZON.

MOMPÓ, blanco extrafino. MOMPÓ, tinto de mesa extrafino. MOMPÓ, Cariñena dulce extra. Los precios son muy económicos, dada la bondad del vino. Unico importador: A. ORTIZ.—ALMACEN LUZON.

Se vende una bonita tartanita, enganchada ó no. Anda núm. 39. Precavase de viles y NOCIAS FALSIFICACIONES. Me permito, respetuosamente, avisar al público que se fabrican en Nueva York y otras partes, grandes cantidades de espurias y muy nocivas imitaciones de mis Plévidas y Ungüento, siendo los vendedores de las mismas una multitud de mercaderes y comerciantes poco escrupulosos, que obtienen estas composiciones despreciables á precios ínfimos y las expenden al público como mis legítimos medicamentos. Los fabricantes de estas viles imitaciones, para encubrir de un modo ilícito el fraude que cometen, tienen el descaro de insertar en sus libretos de instrucciones, un aviso en que advierten al público que, debe precavase de falsificaciones, mientras que sus productos son precisamente las idénticas falsificaciones que pretenden denunciar. No permito que se vendan mis medicamentos en ninguna parte de los Estados Unidos de América á fin de impedir que los falsificados res puedan obtener mis facturas por consiguiente, enalesquiera Plévidas y Ungüento, llevando el nombre de Holloway y procedentes del estado de Nueva York, y de los señores de Castella y de D. Felipe de Castella y de D. Felipe de Castella, ilustrada con láminas, 1 tomo 4.º pasta... 3 0 Los Negros, por F. y Gonzalez, 2 tomos 4.º pta... 4 25 La mujer ajena, novela de costumbres por Traversa, ilustrada con láminas 1 tomo 4.º pasta... 2 50 La Leona, novela escrita en francés, y traducida al castellano por D. Blás M. Araque; ilustrada con láminas 1 tomo pasta... 2 25 La Paz del alma, por don Teodoro Baró, ilustrada con láminas, 2 tomos pasta... 3 75 La Imitación de Cristo, por Kempis, 1 tomo 12.º planos y cortes dorados... 0 50 La educación de las hijas de familia, por Dupanloup, 1 tomo pasta... 1 50 Las hijas de Eva, novela de costumbres, escrita por D. Rafael del Castillo, ilustrada con láminas, 1 tomo pasta... 2 25

Se venden Una tartana y una calesa enganchada ó desenganchada: Sta. Potenciana 7. LIBROS que se hallan de venta en la Administración de este periódico. Las maravillas del grabado, por J. Duplessis, traducidas al español por D. F. Janer, ilustrada con 34 grabados por P. Sellier, 1 tomo 8.º tela planos y cortes dorados... 2 50 Los vestigueros, por Zucher y Margollé, ilustrada con 45 grabados, traducida por A. C. de Larrua, 1 tomo 8.º tela planos y cortes dorados... 2 0 La ciudad de los muertos, por Claudio Bernard, traducido por Antonio Espina y Capó, 1 tomo en 8.º pasta... 2 50 Los dos obreros, de E. Considine, traducción de A. Romeral, 1 tomo en 8.º pasta... 1 50 Lecciones de aritmética por S. Vidal, 1 tomo 4.º pasta... 30 Cuadros Filipinos. Se vende á 2 reales fuertes elemplar, en esta Administración.

Teatro Filipino. COMPANIA DE ZARZUELA DIRIJIDA POR D. Alejandro Cubero. Funcionará el domingo 11 de Abril á las nueve en punto. PROGRAMA. 1.º Sinfonia. 2.º La bonita zarzuela en un acto letra de D. Eusebio Sierra y música del maestro Nieto. Pobre Gloriat. 3.º La aplaudida zarzuela en un acto letra de D. Palomino de Guzman, música de D. Tomás Bretón. Señoritas de Conil. 4.º La graciosa fantochada bajo burlesca titulada: Precios de las localidades. Paños principales... 4 pesos. Idem plateas... 3 id. Butacas... 4 pesetas. Mitrillas... 3 id. Entradas... 1 id.

Se venden en esta imprenta un tres-porciento en buen estado de uso.

Se venden en esta imprenta un tres-porciento en buen estado de uso.

Se venden en esta imprenta un tres-porciento en buen estado de uso.